EL LITORAL

Año XXX — No. 8973 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 13 de diciembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1627

ROMA RECOBRO A MEDIANOCHE SU ASPECTO NORMAL

ROMA, 12 (UP). — Roma volvió hoy a la normalidad después de dos días de huelga durante los cuales los comunistas intentaron paralizar las actividades de la república con una huelga que fracasó completamente, especialmente desde el punto de vista político, ya que ese movimiento tenía por objetivo derribar al gobierno que dirige el primer ministro Alcides De Gasperi.

La extrema izquierda pretendió adjudicarse la victoria a pesar de que los obreros no lograron que el gobierno accediera a concederles las mejoras que reclamaban, mientras que los órganos del Partido Demócrata Cristiano aparecieron esta mañana con grandes titulares en los que se leía: "Se ha derrotado a los agitadores del comunismo".

Por su parte, De Gasperi expresó que ese programa de huelgas no constituía un plan nacional, sino un intento internacional que se desarrolló tanto en Italia como en Francia y otros lugares con fines inconfesables.

Poco después de medianoche, y cuando se dió por terminada la huelga, los medios de transporte metropolitanos reanudaron sus servicios, aun cuando en forma limitada. Para esta mañana a las 8.30, tales servicios eran completamente normales y los efectivos extraordinarios de policía habían desaparecido de las calles que presentaban el aspecto normal de los días sábado o vísperas de fiesta.

Pequeñas patrullas fueron apostadas más tarde frente a periódicos y edificios de gobierno para impedir que los agitadores se venguen mediante atentados. El costo de este nuevo intento de los comunistas por impedir que se lleve a la práctica el plan de Marshall y derribar del poder a los demócratas cristianos, no ha sido calculado aún.

El hecho de que Roma, capital de la república, tenga pocas industrias de importancia y las precauciones adoptadas por la policía, permitieron que durante los dos días de huelga general la ciudad no experimentara dificultades serias, ya que el comercio en su mayor parte permaneció abierto y a los negocios concurrió una enorme cantidad de empleados y obreros que no se habían decidido a favor del paro.

El fracaso del movimiento se debe en gran parte también a las precauciones adoptadas por el gobierno, que distribuyó 30.000 policías en servicios especiales en Roma solamente y mantuvo alertas a las tropas de las guarniciones cercanas. Tales medidas fueron recibidas con satisfacción por la mayor parte de la población, y la prensa partidista elogia la forma en que el gabinete encaró la situación.

Los comunistas exigieron ayer la libertad de 800 dirigentes de esa filiación que habían sido detenidos, pero el Ministerio del Interior desestimó el pedido expresando que ello no estaba dentro de las atribuciones del gobierno, ya que los presos se hallaban a disposición de la justicia y es a la la que deberá decidir en cada caso lo que corresponda.

Entretanto, en las filas de la extrema izquierda ha cundido desconcierto y falta de unidad, pues mientras los comunistas tratan de ocultar su derrota, los socialistas de Nenni, más cautelosos, juzgan que los obreros poco han ganado con el paro.

De Gasperi reorganizará el gabinete

ROMA, 13 (UP). — Mientras los comunistas están aún desconcertados por su derrota, el primer ministro, señor Alcides De Gasperi, proyecta reorganizar su gabinete para aplastar definitivamente toda protesta de las izquierdas.

En efecto, el señor De Gasperi comenzó el día de hoy con una reunión de los dirigentes de izquierda del país, a quienes, posiblemente, incluirá en su gabinete reforzándolo en forma tal como para hacer más efectiva la lucha contra los comunistas.

El gobierno rechaza afirmaciones de los comunistas

ROMA, 13 (UP). — El gobierno italiano desafió nuevamente a los comunistas al dar a conocer un comunicado en el que se rechazan las pretensiones de esta fracción política de haber conseguido nuevas concesiones del gobierno para los obreros como precio para dar por terminada la huelga.

El comunicado dice: "Como resultado de informaciones tendenciosas aparecidas en algunos diarios sobre supuestas concesiones hechas por el gobierno a raíz de la huelga en Roma, el presidente del Consejo de Ministros De Gasperi, tiene el deber de informar que no ha dispuesto dar ninguna suma adicional a los desocupados en Roma o en las provincias y que sólo se otorgarán los beneficios que ya hace tiempo se había dispuesto dar y que eran conocidos antes de que estallara la huelga".

El voto francés en la partición de la Palestina

PARIS, 13 (UP). — Los expertos en cuestiones del Cercano Oriente, incluso muchos altos funcionarios franceses, se muestran preocupados por el voto en favor de la partición de Palestina que dió Francia a último momento. Este país modificó inesperadamente su actitud en las Naciones Unidas y se inclinó hacia el sector judío, aun sabiendo que la posición antiárabe que asumía, puede tener consecuencias de grandes alcances en sus propias colonias del norte de Africa.

Sin embargo, ese cambio de posición francesa de último momento, no tiene nada que ver con un sentimiento de simpatía hacia los israelitas o de antipatía hacia los árabes. Una fuente que está bien al tanto de la situación me explicó la causa de ese cambio.

Francia —dice— obró así ante la amenaza de una crisis ministerial en medio del complicado ambiente de huelgas encabezadas por los comunistas. Durante la segunda reunión del nuevo gabinete Schumann, tres ministros franceses, conocidos por sus marcadas simpatías hacia los hebreos, amenazaron con renunciar si el jefe del gobierno no adoptaba una posición filojudía en la UN.

Según esos ministros, de acuerdo con una información personal que aseguraban haber recibido de Wáshington, un voto antijudío de Francia podría reflejarse inclusive en la ayuda que se estaba discutiendo en esos momentos.

Una crisis de gabinete podría dar a los comunistas una mejor oportunidad para hacer su juego en las aguas revueltas de la complicada política interna de Francia. Eso fué suficiente para que el primer ministro, señor Schumann, y el señor André Marie, que reemplaza a Georges Bidault en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se resolvieran por el cambio, abandonando la actitud neutral para votar en favor de la partición.

POSTERGO LA REUNION DE HOY EL CONSEJO DE CANCILLERES

Se trata de resolver la crisis originada en el debate de ayer

LONDRES, 13 (UP). — El canciller ruso insumió toda la hora de la sesión de hoy, incluído el tiempo para traducir su declaración, para acusar a Gran Bretaña y Estados Unidos de beneficiarse con las ventas de carbón y de madera alemana, de comprar empresas alemanas con capitales británicos y norteamericanos, de imponer a Alemania una ayuda financiera y unos créditos que han de dejar saldado a dicho país en el futuro y de tratar de perpetuar la división de Alemania.

Molotov reiteró la petición rusa de 10.000 millones de dólares en concepto de reparaciones a obtenerse en su mayor parte de la producción corriente, sin retroceder ni un ápice respecto a sus anteriores alegaciones de que las reparaciones deben decidirse en base a los acuerdos de Yalta y Potsdam.

Cuando hubo terminado, el secretario de Estado norteamericano denunció la actitud del canciller soviético e inmediatamente se le unió el secretario de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, al calificar la acusación de Molotov de "toda una serie de insultos y falsedades reeditados".

El ministro de Relaciones Exteriores francés, George Bidault, manifestó, por su parte, que "las alegaciones concernientes a las reparaciones son contrarias a la verdad".

La disputa comenzó al solicitar Marshall que Molotov presentara para el lunes una información completa de las reparaciones obtenidas ya de Alemania por la Unión Soviética y después de haber declarado Bevin que de acuerdo con informaciones que no había podido confirmar Rusia se había llevado ya de Alemania, desde que terminó la guerra, materiales por valor de 7.000 millones de dólares.

En la reunión sin embargo, pudieron percibirse las posibles bases de las concesiones que pudiera estar dispuesto a hacer Molotov.

En efecto: en el curso de su alegato dijo que, de acuerdo a sus informaciones, la producción de las zonas anglonorteamericana de Alemania era de sólo el 25 por ciento con relación a la de 1938, mientras que la de la zona soviética era del 52 por ciento.

Seguidamente propuso que la producción de toda Alemania fuera aumentada hasta el 70 por ciento, de modo que el aumento de la producción pueda ser dedicada al pago de reparaciones.

Luego añadió que quería que para el próximo lunes se presentara una información completa sobre las reparaciones tomadas de Alemania. A esto Bevin estalló diciendo "yo no esperaré hasta el lunes. Cada vez que pedimos información lo único que obtenemos son insultos, insinuaciones y acusaciones. Ya estamos cansados. En la zona británica no se ha vendido a ninguna firma. En segundo lugar el gobierno británico no ha obtenido beneficio alguno de la venta del carbón. Y en tercer término, otro tanto puede decirse de la madera que se vendió a los precios corrientes en el mercado mundial".

Anteriormente Molotov había alegado que existe, en realidad, un plan para combinar a las tres zonas occidentales, bien sea en un gobierno, bien "en algún otro organismo", en el caso de que fracasara esta conferencia.

Marshall señaló entonces: "Yo lo niego categóricamente. No existe tal plan, ni en hipótesis ni de otro modo". Bevin apoyó a Marshall y el ministro francés se limitó a decir: "Cualquier información a este respecto sólo puede considerarse como una información errónea".

Posible postergación de la reunión de hoy

LONDRES, 13 (UP). — Existe la posibilidad de que se cancele la reunión de hoy de la Conferencia de Cancilleres de las cuatro grandes potencias, debido a la crítica situación que se originara durante el debate realizado ayer a última hora.

[illegible] de hoy, el secretario del consejo solicitaba los puntos de vista de las distintas delegaciones sobre la conveniencia de postergar esta reunión. Se tiene entendido que tanto las delegaciones de Estados Unidos como la de Gran Bretaña han accedido a esta postergación.

Postergaron la sesión

LONDRES, 13 (UP). — Los cancilleres de las cuatro grandes potencias resolvieron postergar la sesión de hoy, posiblemente hasta el lunes, a fin de disponer de tiempo para resolver la crisis originada durante el debate de ayer. El anuncio se hizo poco minutos después de las 12.

LONDRES, 12, (UP). — Entre el este y el oeste se avecina un choque sobre el asunto de Alemania. El ambiente en el Consejo de Cancilleres es de crisis y las posibilidades de un fracaso oscurecen el horizonte. El resultado de los debates de hoy puede determinar si Alemania quedará dividida más o menos oficialmente en dos partes por tiempo indefinido.

Sin embargo, el hombre que ha causado ese principio de crisis tiene en sus manos la llave del éxito de esa conferencia. El canciller Molotov, que ahora ya no pide sino que exige reparaciones por 10.000.000.000 de dólares, puede muy bien cambiar de idea de la noche a la mañana, como ha sucedido otras veces. Los observadores que presenciaron los agrios debates de ayer, mantienen una débil esperanza de que Molotov se halle más accesible.

Un miembro de la delegación norteamericana dice que a menos que el señor Molotov cambie de parecer radicalmente y con toda premura, esta reunión fracasará muy pronto. También un delegado de Francia dice que reina gran tensión en la conferencia y que se ha tropezado con el escollo que se temía: las reparaciones.

Mientras el señor Molotov mantenga su actitud, no existe una base firme para la unidad económica de Alemania.

Entre tantos pesimistas, el único delegado optimista es Pavlov, intérprete de Molotov en todas las conferencias internacionales, quien dice que no hay razón para creer que el intercambio de frases duras habido ayer produzca un rompimiento en la conferencia.

La delegación francesa en pleno, la británica y la norteamericana efectuaron reuniones de emergencia esta mañana antes de la sesión del Consejo y, mientras tanto, se rumorea que si se produce hoy el rompimiento, Marshall será el encargado de hacerlo.

La misma delegación norteamericana presiona sobre su jefe, el señor Marshall, para que ponga fin a las deliberaciones. Todos sus consejeros tienen la creencia de que de estas conversaciones el único que sale beneficioso es el señor Molotov. Asimismo, ha entrado en debate, aunque nadie lo menciona, el plan Marshall para la rehabilitación de Europa, plan éste que Molotov está determinado a desorganizar, mientras el señor Marshall, autor del plan, tiene la misma determinación de no hacer nada que pueda afectar el plan en cualquiera de sus aspectos.

En resumen: que ninguno de los puntos principales y fundamentales que se debaten en esta conferencia tiene posibilidad de ser resuelto, a no ser que el canciller soviético cambie repentinamente de opinión, lo cual también es poco probable.

MOLOTOV ALMORZARA CON MARSHALL

LONDRES, 13, (UP). — El secretario de Estado de la Unión, señor Marshall, almorzará hoy privadamente con el canciller soviético, señor Molotov. El secretario de Estado recibirá como huésped al señor Molotov en la embajada norteamericana.

Esta será la segunda reunión reservada que mantienen ambos hombres de Estado. Molotov invitó a Marshall a otro almuerzo el 8 de diciembre, el que se realizó en la embajada soviética. La fecha de esta reunión fué fijada antes de ayer, después de la agitada deliberación que se registró en el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias. Las dos principales figuras de la política internacional de tan antagónicos puntos de vista, se reunirán privadamente para ver si es posible salvar las diferencias y para tratar de llegar a un entendimiento en cuanto a las cuestiones sobre Austria y Alemania.

Se cree que durante el almuerzo el general Marshall manifestará a Molotov que sólo la delegación soviética puede impedir que la Conferencia de Cancilleres de las cuatro grandes potencias termine en un fracaso. También asistirán al almuerzo el viceministro de Relaciones [illegible], señor Vishinsky, y el embajador soviético Zarubin.

Uno de los aspectos a tratarse, indudablemente, ha de ser también la cuestión de las [illegible] reparaciones exigidas por los rusos a Alemania y que Molotov insistió ayer en fijarlas en [illegible] de dólares.

Cuando el general Marshall fué huésped de Molotov en la sede de la embajada rusa el canciller soviético expresó que en esa oportunidad no se trataban negocios sino que era una reunión social y por esa razón [illegible] todo el tiempo la conversación, sin [illegible] una oportunidad a su [illegible] para tratar asuntos de verdadera importancia como los que se creía poder tratar.

En la reunión de hoy, en cambio, Marshall será el que [illegible] en calidad de invitante y es posible que procure solucionar los [illegible] que [illegible] las conversaciones de Londres.

La policía panameña disolvió un mitin

PANAMA, 13, (UP). — Existe efervescencia popular a raíz de la carga realizada ayer por la policía contra una columna de más de tres mil estudiantes que protestaban por la sesión de bases a los Estados Unidos.

Varios estudiantes resultaron heridos y uno de ellos se encuentra grave a consecuencia de la acción policial, en la que se emplearon gases lacrimógenos, sables y cachiporras. Uno de los heridos, el estudiante Tapia, se halla en estado desesperante y se extrema los cuidados para salvarlo porque su muerte podría determinar nuevas complicaciones de orden político y aun demorar la ratificación del tratado y obligar al parlamento a entrar en receso.

Fué designado nuevo arzobispo en Honduras

TEGUCIGALPA, 12, (UP). — Monseñor José Barahona fué designado arzobispo de Tegucigalpa, cargo que estaba vacante desde 1933, al fallecer su titular monseñor Agustín Hombach.

Es el tercer arzobispo que tiene Honduras desde su separación de Guatemala.

El gobierno de Moscú elevó una nueva nota de protesta a Francia

PARIS, 13 (UP).—La Rusia Soviética hizo entrega hoy de otra enérgica nota de protesta al gobierno francés respecto a la detención de ciudadanos rusos en Francia.

Tal anuncio fué hecho por la embajada soviética en esta capital. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se expresó que ello era verdad, pero se negaron a dar detalles.

El primer anuncio hecho en la embajada rusa agregaba que la nota había sido entregada esta mañana por el encargado de negocios al secretario general de la Cancillería francesa, señor Chauvel, y que en la misma se protestaba por el arresto de ciudadanos rusos en Marsella, efectuado el día 12 de diciembre, así como otros más que habían sido detenidos en París.

Se reveló, además, que la Cancillería expresó no tener conocimiento de tales detenciones y que en el Ministerio del Interior se habría expresado a los funcionarios soviéticos que se estaba investigando la verdad sobre el asunto.

En el Ministerio del Interior se expresó que no se sabía nada sobre el arresto de tales rusos. Mientras tanto, la Sureté Nationale, la guardia de seguridad territorial del Ministerio del Interior, manifestó ignorar que se hubiesen practicado arrestos de rusos. Entretanto, el secretario de la embajada soviética en París, señor Starikov, expresó a los periodistas que continuaba la provocación de las autoridades policiales francesas con el arresto de ciudadanos rusos sin causa alguna. Agregó el citado funcionario que ocho soviéticos habían sido detenidos en Marsella y París. Aseguró ese secretario que algunas de esas personas habían sido ya expulsadas de Francia.

Proyéctase una movilización civil

PARIS, 13 (UP). — El gobierno de Francia proyecta una movilización civil para sumar a los esfuerzos que se realizan en pro de la rehabilitación económica del país, los elementos necesarios para la reconstrucción.

Los arrestos efectuados

PARIS, 13 (UP).—Entre las personas que se dice han sido arrestadas por las autoridades francesas, según se expresó hoy en la embajada rusa, se encontrarían las siguientes: tres miembros de la comisión de repatriación; en París habría sido arrestado el ex comandante de repatriación en el campo de Beauregard y dos choferes de la comisión.

En el Ministerio del Interior no se han suministrado datos, pero el secretario de la embajada rusa asegura que a todas estas personas la policía al detenerlas las sometió a un interrogatorio, solicitándoles datos de otros ciudadanos rusos en Francia y mostrándoles fotografías de éstos.

En el Ministerio del Interior donde se negó tener conocimiento de nuevos arrestos de ciudadanos rusos se confirmó más tarde que otros ocho soviéticos habían sido detenidos, llegando a 43 el número de los que han sido arrestados desde principio de noviembre.

Fué repatriada una comisión rusa

PARIS, 12 (UP). — Los 30 miembros que integran la comisión de repatriación soviética en Francia fueron trasladados a la frontera de Francia con la zona de ocupación soviética de Alemania donde quedaron bajo la protección de las autoridades rusas.

Este anuncio, aunque no ha sido confirmado oficialmente, fué hecho por fuentes autorizadas.

DESMENTIDO DE LA AGENCIA SOVIETICA

BERLIN, 12, (UP). — La agencia noticiosa soviética en Alemania niega hoy rotundamente que un soldado soviético haya hecho fuego sobre un corresponsal norteamericano que trataba de fotografiar la voladura del refugio antiaéreo donde se ocultaba Hitler a la entrada de las tropas soviéticas en Berlín.

La agencia asegura que el jueves último, día de la voladura, no había un solo soldado ruso en las inmediaciones de la escena. Sin embargo, los periodistas y fotógrafos que allí se encontraban sostienen que había unos 30 soldados rusos junto con la policía alemana.

Nuevo embajador del Brasil en Argentina

RIO DE JANEIRO, 12 (UP). — En Itamaraty se informó hoy que el embajador del Brasil en Buenos Aires, señor Freytas Valle será transferido a Wáshington y que en su reemplazo pasará a ocupar la embajada en la República Argentina el actual embajador en Cuba, señor Alves de Souza.

Cambio de embajadores brasileños

RIO DE JANEIRO, 12 (UP). — La Cancillería confirmó que el embajador brasileño en Buenos Aires, señor Freytas Valle, reemplazará al señor Carlos Martín como embajador en los Estados Unidos.

Se espera que partirá a comienzos del año próximo. También circula la versión de que el señor Martín sería designado embajador [illegible]

Se registraron explosiones en la ciudad santa

JERUSALEN, 13 (UP.) — [illegible] mediodía estalló un enorme [illegible] cendio en las grandes tiendas [illegible] berstein, situadas cerca de las [illegible] cinas del Correo. Pocos instantes después de descubrirse ese incendio se escuchó una formidable explosión que sacudió la Ciudad Santa.

Poco después los bomberos concurrieron también a otras grandes tiendas, las O B G., situadas en las cercanías del departamento central de policía, donde había estallado otro voraz siniestro.

La autoridad sospecha que los autores son árabes, quienes habrían aprovechado la fiesta judía del Sabbath para lograr sus propósitos.

Mientras tanto, en Damasco, en la zona de la puerta estalló una bomba que dió muerte por lo menos a cuatro árabes e hirió a otros tres. La explosión que se registró en el citado lugar provocó la muerte de un árabe y un policía británico resultó herido, según se informó oficialmente.

Una crecida multitud de árabes se agolpó en los muros cercanos a la puerta de Damasco al conocerse la noticia de la explosión, en circunstancias que las autoridades retiraban los cuerpos de muertos y heridos.

Tuvieron que llegar refuerzos policiales con ametralladoras [illegible] para contener a la turba [illegible] árabes que clamó venganza y evitar que se cometieran desmanes. Las informaciones recogidas en el mismo lugar del hecho discrepan con los anuncios oficiales, pues el número de heridos es mucho mayor al citado y el de muertos por lo menos es de [illegible]

Arrojaron una bomba

JERUSALEN, 13 (UP). — La policía expresa que la bomba fué arrojada desde un automóvil de alquiler que viajaba a gran velocidad en Damasco, presumiblemente por un grupo de judíos [illegible]

6 muertos y 40 heridos

JERUSALEN, 13 (UP). — En fuentes oficiales se anuncia que por lo menos seis árabes murieron y 40 quedaron heridos al estallar una bomba arrojada desde un vehículo en marcha sobre un café situado frente al cine Alhambra en la avenida Rey Jorge de Jaffa.

El edificio quedó semidestruído y gravemente afectada una tienda vecina en esta segunda explosión que se registró poco antes de mediodía.

Riguroso toque de queda en Haifa

JERUSALEN, 13 (UP). — Sin que se dieran razones para ello fué establecido en Haifa el más riguroso toque de queda durante 36 horas.

G. Bretaña protestará ante Rusia a raíz de un acuerdo con Hungría

LONDRES, 13 (UP). — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores indicó hoy que Gran Bretaña protestará ante Rusia por el convenio celebrado con Hungría respecto de los bienes alemanes, convenio éste que es considerado unilateral y que se refleja en el punto muerto a que han llegado las conversaciones de los cancilleres de las cuatro grandes potencias en Londres.

Tal convenio fué anunciado ayer en Budapest y por el mismo Hungría se compromete a pagar a Rusia el equivalente a 45 millones de dólares como pago total por las reclamaciones rusas sobre los bienes germanos existentes en Hungría. Tal pago se aplica en concepto de reparaciones. Por el convenio en cuestión, Hungría se comprometía a entregar bauxita a Rusia durante cuatro años.

El funcionario británico expresó que en una nota enviada a Rusia el 20 de noviembre último se destacaba el hecho de que el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores no había llegado a decisión alguna al respecto de los bienes alemanes en Hungría y esperaba que el Soviet no efectuara convenio alguno en forma unilateral ya que había que tener en cuenta las reclamaciones de otros países respecto de los bienes alemanes en Hungría.

La consideración del convenio comercial de la Argentina con Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12, (U. P.) — El ministro consejero de la embajada argentina, señor [illegible] lenti declaró a los periodistas que el gobierno de su país espera que el proceso político a que está sometido dicho tratado, se cumpla y que es de esperar que, al finalizar su labor las comisiones parlamentarias lo informen favorablemente para entendimiento [illegible] indicar la iniciación de una nueva era en la controversia americana, basada en hechos reales de amistad y cooperación.

Interrogado sobre la posibilidad de una próxima visita del presidente argentino, general Perón, a Chile, dijo que nada sabía oficialmente y desmintió las versiones de que se había excluído la organización de la embajada argentina en Santiago, alegando que no hay motivos que hagan esperar tal determinación del gobierno.

En el ambiente parlamentario se afirma que la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados aprobará el tratado argentino — chileno por siete votos contra 3. Votarán a favor cuatro liberales, dos radicales y un demócrata y en contra dos conservadores, un radical democrático, un socialista y un comunista. Una vez despachado, el informe pasará a la comisión de Hacienda de la Cámara, la que deberá también emitir su juicio.

Se iniciará en breve un juicio en Portugal

LISBOA, 13 (UP). — El [illegible] sonal militar y 19 civiles [illegible] tos en el complot del 10 de [illegible] para derrocar al [illegible] [illegible]

Fletes preferenciales para el transporte de mercaderías al Plata

NUEVA YORK, 13 (UP). — Fletes especiales para el transporte de ciertos productos de la región del Plata serán implantados a partir del 1o. de febrero de 1948, según anuncia la conferencia de empresas de navegación que hacen la travesía desde Canadá y los Estados Unidos a los puertos de la costa oriental sudamericana.

Los fletes preferenciales se habían proyectado para el 1o. de enero, pero debido a dificultades cuya naturaleza no se reveló, se resolvió aplazar su vigencia hasta febrero. Los productos a que serán aplicados los mismos, son la lana, el quebracho, los cueros y los fertilizantes. Los exportadores de esos productos, mediante un contrato con la conferencia de vapores, por el que se comprometen a hacer sus envíos en buques de dicha organización, pagarán un flete especial reducido cuyo monto no fué anunciado aún.

El objeto de esta rebaja es permitir a las líneas de la conferencia, a las que pertenecen las empresas argentinas y las norteamericanas, competir con los buques de carga que no pertenecen a la entidad y hacen viajes sin plazo fijo a la región del Plata, transportando mercaderías con fletes reducidos.

EE. UU. se opone a un plan canadiense

WASHINGTON, 13 (UP). — El gobierno norteamericano se opone al nuevo plan canadiense de estimular con subsidios la producción aurífera.

Los canadienses tratan de reemplazar con su iniciativa el plan de subsidios que motivó la propuesta de la Unión y el Fondo Monetario Internacional. La propuesta no fué todavía sometida a estudio del Parlamento y en ella se propone que el gobierno se haga cargo de parte de la explotación de las minas.

Los subsidios se pagarían sobre las dos terceras partes de la producción, tomando como base la del año terminado el 30 de junio. En las nuevas minas se pagarán sobre la producción del primer año. El gobierno norteamericano considera que esa política será incentivo para producir oro canadiense y exportarlo a Estados Unidos, donde el Tesoro compra en forma permanente a razón de 35 dólares la onza.

Jira de un perito en economía

WASHINGTON, 13 (UP). — El ex-jefe de la sección comunicaciones del Departamento de Estado, señor Thomas Burke, anunció que se trasladará a Caracas a iniciar investigaciones preliminares en América del Sur para un grupo de empresas como la Foundation Company of American, y otras compañías bancarias interesadas en problemas económicos latinoamericanos.

Señaló que tratará de establecer cómo esas empresas pueden servir a las necesidades esenciales de la economía latinoamericana y averiguar qué organizaciones privadas o gubernamentales pueden desenvolverse sobre la base de la participación minoritaria o contractual.

Nuevo embajador de Brasil en Estados Unidos

WASHINGTON, 12 (UP). — Un portavoz de la embajada brasileña dijo que el embajador, señor Carlos Martín, no haría por el momento declaración alguna sobre las informaciones procedentes de Río de Janeiro en el sentido de que había sido reemplazado, pues no recibió una notificación oficial.

El señor Martín, que presentó sus credenciales el 8 de marzo de 1939, es el embajador más antiguo y, por consiguiente, decano del cuerpo diplomático. Si abandona su cargo ese título corresponderá al embajador uruguayo, Dr. Juan Carlos Blanco.

En el Departamento de Estado se expresó que tampoco se tenían noticias oficiales sobre el cambio y en los círculos allegados, después de destacarse la personalidad del embajador Martín y su labor, se elogió al embajador brasileño en Buenos Aires, Sr. Freytas Valle, a quien se calificó de diplomático de carrera, cuyas dotes se recuerdan en razón de su desempeño en Wáshington como consejero, cuando era embajador el señor Osvaldo Aranha, su primo.

El acuerdo sobre bases panameño-norteamericano

WASHINGTON, 12 (UP). — El Departamento de Estado dió a publicidad el texto del acuerdo sobre las bases en Panamá, confirmando que Estados Unidos se compromete a pagar a Panamá 181.500 dólares al año por el uso de 14 bases e instalaciones militares para la protección de la zona del canal.

Al texto de ese pacto, cuyas generalidades fueron anunciadas previamente, se agrega un memorandum describiendo las instalaciones y lugares de la defensa y estipulando el período de ocupación de esas bases. Los funcionarios informan que ese memorandum forma parte integral del acuerdo. Estipula este pacto la entrega anual de 137.500 dólares para la reparación y mantenimiento de los caminos y vías que el ejército norteamericano utilice en Panamá para mantener sus bases. También pagará Estados Unidos a Panamá una renta de 172.500 dólares por las instalaciones militares; 10.750 dólares por las tierras vecinas al río Hato y las viviendas que allí existen y 15.000 dólares por la isla Sanoose.

Este acuerdo, que deberá ser aprobado por la Asamblea de Panamá, permite a Estados Unidos la instalación y mantenimiento de bases, el uso de las líneas aéreas, telegráficas, telefónicas y cablegráficas; el derecho de tránsito, la construcción de edificios e instalaciones en los sitios de defensa y el establecimiento de una junta panameño - norteamericana para asegurar el funcionamiento mutuamente satisfactorio de los sitios de defensa, asegurando el ejercicio de los derechos soberanos de Panamá.

Lewis rompió con la Federación Norteamericana del Trabajo

WASHINGTON, 13, (UP). — John Lewis comenzó una nueva carrera independiente, y se asegura en esferas autorizadas que su rompimiento con la Federación Norteamericana del Trabajo tiene por finalidad el verse completamente libre para las próximas elecciones presidenciales.

Se sabe que la notificación al presidente de la poderosa AFL., señor William Green, fué hecha en un simple papel escrito con lápiz azul en el que se leía: "William: Nos desafiliamos".

A pesar de que tal acontecimiento ha producido cierto malestar entre los mineros, éstos en cambio no han exteriorizado aun la menor muestra de desagrado oficialmente. Al explicar las razones de ese rompimiento, el vocero de ese sindicato de mineros expresó que "los de la AFL. estamos con mucho miedo como para luchar contra la ley Taft-Hartley".

Entretanto, se especula sobre las verdaderas razones que indujeron a Lewis a tomar esta actitud, ya que siendo nominalmente republicano, apoyó la candidatura de Willkie en 1940, la de Dewey en 1944 y la de Roosevelt en 1936.

El gobierno de la URSS emitirá un empréstito de 1000 millones de rublos

MOSCU, 13 (UP). — El gobierno anunció que se emitirá este mes un empréstito de 1.000.000.000 de rublos para suscripción entre el público de la Unión Soviética.

Los bonos de ese empréstito serán convertibles a voluntad y podrán venderse y adquirirse en cualquier momento por intermedio de las cajas de ahorros. Sobre los mismos se pagará un interés del 2 por ciento anual, sólo a aquellos que resulten agraciados por un método similar al de la lotería.

Los bonos tienen un plazo de 20 años.

Convenio comercial ruso checo

MOSCU, 13 (UP). — Rusia anunció hoy que había concluído el convenio comercial con Checoeslovaquia de cinco años de duración, en el que se incluyen préstamos a corto plazo a fin de que puedan efectuarse las primeras exportaciones. Ambos gobiernos se comprometen a prestarse ayuda científica y técnica.

Por otro tratado se deroga el pacto de 1935 sobre comercio y navegación y se reemplaza por otro en el que se confiere a ambas naciones la cláusula de "nación más favorecida". No se dió a conocer el valor del intercambio que se efectuará, pero se dice que alcanzará a 5.000.000.000 de coronas checas por cada año después del primero. En 1948 los Soviets enviarán a Checoeslovaquia alimentos, forrajes, algodón, productos grasos, manganeso, cromo, mineral de hierro fundido y otras materias primas. Los checos a su vez suministrarán caños, rieles, equipos eléctricos, azúcar, ropas, zapatos, vidrios, productos químicos y otros artículos similares.

En Batavia cometióse un atentado criminal

BATAVIA, 13 (UP). — Extraoficialmente se anuncia que dos personas murieron, seis quedaron internadas en el hospital con heridas graves y 15 más recibieron heridas leves, cuando una granada de mano fué arrojada entre la muchedumbre que abandonaba anoche la sala de espectáculos del teatro Capital.

Las autoridades se negaron a dar amplios detalles sobre lo ocurrido. Este hecho es el primer signo de violencia que se advierte en Batavia desde setiembre último [illegible] fué incendiado un depósito de petróleo en las afueras de la ciudad.

Declaraciones de la señora de Roosevelt

GINEBRA, 12, (UP). — La señora de Roosevelt manifestó hoy en una conferencia de prensa, que en Estados Unidos se está recurriendo a [illegible] medidas de represión que pueden interpretarse como signo de que los norteamericanos están completamente seguros del sistema democrático en que viven.

Dijo la esposa del extinto presidente norteamericano que actualmente Estados Unidos concentra sus esfuerzos en el desarrollo de progresos positivos.

PROYECTO DE LOS E. UNIDOS SOBRE DERECHOS DEL HOMBRE

WASHINGTON, 13, (Especial). — El Departamento de Estado acaba de publicar un proyecto de declaración mundial de los derechos del hombre, que será discutido en Ginebra por la Comisión de Derechos del Hombre de la UN.

La declaración propuesta es una afirmación de las aspiraciones de los pueblos de la tierra hacia el logro de sus derechos y libertades y no involucrará una obligación contractual de los gobiernos de las Naciones Unidas para garantizar los derechos en ella enunciados. La propuesta de los Estados Unidos tiende a acatar las directivas de la primera reunión de la Asamblea General, en el sentido de que se redactara para su eventual aprobación, una Declaración de Derechos Humanos, de acuerdo con lo estipulado por la Carta de la UN.

El texto íntegro de la propuesta norteamericana, a la que se ha dado el título de "Propuesta de Declaración de Derechos Humanos" es el siguiente:

"Considerando, que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, todos los miembros afirman su fe en la dignidad y el trabajo del ser humano y se comprometen a cooperar al fomento del respeto hacia los derechos humanos y libertades fundamentales para todos.

"La Asamblea General de las Naciones Unidas resuelve: enunciar en una declaración solemne esos derechos esenciales y libertades fundamentales del hombre, y apela a todos los pueblos de la tierra para que fomenten los derechos y libertades que a continuación proclaman:

"Artículo 1o. Todos los hombres tienen derecho a la vida, a la libertad y a igual protección de acuerdo con la ley.

"Artículo 2o. Todos los hombres tienen derecho a la libertad de información, palabra y expresión; a la libertad de religión, conciencia y creencias; a la libertad de reunión y de asociación y a la libertad de elevar peticiones a sus respectivos gobiernos y a las Naciones Unidas.

"Artículo 3o. Nadie deberá ser sometido a intervención excesiva en su vida privada, familia, hogar, correspondencia o reputación. Nadie deberá ser desposeído arbitrariamente de sus propiedades.

"Artículo 4o. Existirá libertad para viajar libremente de un punto a otro dentro del territorio del Estado; para emigrar y buscar refugio contra la persecución.

"Artículo 5o. Nadie deberá ser sometido a la esclavitud o servidumbre forzada. Nadie deberá ser sometido a torturas, o a castigos crueles, inhumanos o indignos.

"Artículo 6o. Nadie deberá ser sometido a detención o arresto arbitrarios; toda persona que sea arrestada tiene el derecho de ser prontamente avisada de los cargos que existan contra ella, y a ser sometida a juicio dentro de un plazo razonable, o puesta en libertad.

"Artículo 7o. Toda persona, en la determinación de sus derechos y obligaciones, tiene derecho a una audiencia justa ante un tribunal independiente e imparcial y a la ayuda de asesoramiento legal. Nadie podrá ser sentenciado o condenado por un crimen sin previo juicio imparcial de acuerdo con las leyes en vigor en el momento de cometer el delito o acto punible de que se le acuse. Todas las personas, independientemente de su estado y ocupación, están sujetas a las disposiciones de la ley.

"Artículo 8o. Todo ser humano tiene derecho a poseer una nacionalidad. Todos tienen derecho a tomar parte efectiva en sus gobiernos, directamente o por medio de sus representantes; y a participar en elecciones que serán periódicas, libres y por voto secreto.

"Artículo 9o. Todos tienen derecho a una vida digna; al trabajo y al fomento de su bienestar; a la salud, a la educación y a la seguridad social. Habrá iguales oportunidades para todos a participar en la vida económica y cultural de la comunidad.

"Artículo 10o. Toda persona, en cualquier región del mundo, tiene derecho a gozar de los derechos humanos y libertades fundamentales enunciados en esta declaración, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión. El pleno ejercicio de estos derechos implica el reconocimiento de los derechos ajenos y la protección por medio de la ley, de la libertad, bienestar general y seguridad de todos".

LIMA, LA CIUDAD DE LOS MONUMENTOS

El Dr. José C. Mai, que asistió a la Conferencia Interamericana de Abogados realizada en Lima, ha enviado a EL LITORAL la siguiente crónica de viaje.

LIMA, diciembre de 1947. — Las breves treguas que hemos tenido hasta el día en que se ha puesto término a las intensas tareas de los comités o mesas redondas de la conferencia —en la que intervinieron más de quinientos delegados entre juristas, magistrados y abogados, llegados por todos los caminos y de todos los países de América, en un alarde de altanismo para poner al servicio de la humanidad —y de la ciencia, los frutos de sus inquietudes, renovando así su fe y su devoción en el derecho, sobre el cual debe necesariamente basarse la vida de los pueblos— las han ocupado los agasajos con que el gobierno, la sociedad y los colegas peruanos, nos brindan día a día, en forma tal, que es exaltación de la gentileza con que esta ciudad, en la que es posible reconocer todavía a la romántica y prestigiosa capital del Rímac, ha acogido a los congresales, queriendo dar, de ese modo, y lo han logrado de veras, la sensación de encontrarnos entre amigos de años.

No obstante ello, con mi secretario "Junior", hemos aprovechado las pocas horas libres para satisfacer el deseo que aguijonea con persistencia al viajero en tierra extranjera, digo mal, en país no visitado, puesto que no somos aquí extraños, sino americanos, integrantes de un mismo continente, en el que todos somos hermanos y esperanza de la salvación del carcomido y viejo continente; ese deseo que se convierte en avidez, es el de conocer cuanto antes a Lima, ciudad tan llena por doquier de monumentos, expresiones unos, de las distintas épocas de la civilización de esta parte de América y evocadores otros, del esplendor de la ciudad real, cuya heráldica nos dice del abolengo de su procedencia: "Este es el verdadero signo de los reyes".

Vibra en el ambiente, en forma intensa, el alma hispana, dando a esta ciudad la gracia y señorío que provienen de las raíces de su estirpe.

No cabe duda de que son las iglesias, como generalmente ocurre en todas partes, las que primeramente provocan la curiosidad investigadora del viajero. La visita a esos sagrados recintos constituye sucesivos motivos de admiración, tanta es la belleza artística que encierran los mismos. El esplendor del más puro estilo barroco, la deslumbrante coloración del oro y la plata de sus altares, ciborios y tabernáculos, la policromía de sus estatuas y de sus cuadros y pinturas, impregnan el espíritu de honda emoción y traen a la memoria el esplendor de la colonia, sus virreyes, su corte y sus "tapadas" limeñas.

La Catedral, con el sarcófago del fundador de Lima, Pizarro, cuyo cristal permite ver la momia del audaz conquistador hispano y jefe de las "trece de la gloria", San Marcelo, una joya barroca, la Merced, San Pedro, San Agustín, Magdalena la vieja, Jesús María y las Nazarenas, son la expresión más acabada de esa época en que el transcurso del tiempo no preocupaba y de ahí esas filigranas de esculturas sobre madera, que provocan a la vez, el estupor y la admiración de quienes tienen la fortuna de contemplar tantas maravillas. Santo Domingo y San Francisco, —éste último edificado en un solar tan amplio como el que pudo ser cercado por gracia virreinal durante una noche—, con sus conventos anexos, son sin duda los monumentos más grandiosos de la arquitectura religiosa; sus iglesias, sus salas capitulares, sus bibliotecas, sus sacristías, sus altares, en fin, todo en ellos es expresión de magnificencia, de arte, y de esplendor.

Santo Domingo tiene además el privilegio de ser depositario de los restos de la primera santa de América, Santa Rosa, cuya visión, como así también la de la casa solariega de la excelsa patrona de este continente, hace revivir el misticismo ambiental de entonces.

La casa de la Inquisición, hoy biblioteca pública de la Cámara de Diputados, poblada de jóvenes peruanos anhelantes del saber como fruto de nuevas corrientes políticas, constituye una verdadera maravilla de la que no he visto cosa parecida ni en Europa, ni en América; es una filigrana en madera que, guardando la proporción, es como el de esas tapas de cofres, en los que nuestros abuelos guardaban sus joyas.

Una visita a la Universidad de San Marcos, la más antigua de América, reviste particular interés. Fundada en 1551, fué puesta bajo la advocación de San Marcos por influencia de las mujeres —que en esos tiempos, como escribe Ricardo Palma, el exquisito literato peruano, se metían en todo—, contra los leguleyos que se inclinaban por San Bernardo, los galenos por San Cipriano, los teólogos por Santo Tomás y el Virrey por San Agustín; el triunfo fué de quienes sostenían al evangelista del toro matrero.

La visita al Museo del Prado, propiedad de la familia de mayor tradición en Perú, abierto a la memoria del Dr. Javier Prado, fino espíritu desaparecido antes de la media centuria, nos muestra la exquisita sensibilidad artística de una familia que en medio de intensas actividades patrióticas y políticas en que ha vivido, se ha dado tiempo para reunir la más grande colección de arte incaico y colonial que existe en el país. Una visita privada en su residencia de la calle Amargura, nos descubre al progresista ex presidente de la república Dr. Manuel Prado y a su esposa, en la distinción señorial de un hogar que es otro museo y en el que nos acogen con exquisita y cordial sencillez.

Para penetrar en el alma del pueblo limeño es indispensable presenciar una corrida de toros. Nuestro arribo coincidió con la terminación de la temporada oficial, en la que actuaron Bienvenida Rosita y Procuna, triunfador éste, en la Feria, habiéndose adjudicado por consiguiente el escapulario de oro del Señor de los Milagros, por haber cortado seis orejas y un rabo; pero por suerte, se ha abierto la temporada de "novilladas" con Gitanillo de Triana chico, Morenito de Talavera chico y el temerario negro peruano Santa Cruz, que mantienen la plena ebullición taurina en la ciudad. Particularmente el último, da la impresión de que no teme inmolar su vida para satisfacer una tradición nacional: dos veces lo corneó el novillo, la primera levantándolo sobre sus astas y la segunda revolcándolo por el suelo.

Los dos primeros, magníficos en sus habilidades taurinas, muletazos por alto, ceñidos derechazos, tocaduras de pitón, verónicas y reboleras, manoletinas sin mirar el bicho, procuninas y estaconazos chipén que tumban sin puntilla, y conceden orejas y rabos; todo eso se ha visto en el coso de Acho, pero también, que los toreros parecían más valientes cuando más miedo le causaban las veinte mil gargantas rugientes de los espectadores, en una tarde de sol esplendente, de colores, música y olé.

Quedan muchas, pero muchas cosas aun por ver en esta interesantísima ciudad que hace fluir la emoción artística y expandir el recuerdo en sus tradiciones que son de cacicazgo, de feudo virreinal, de conspiraciones, de anhelos de libertad y de constitución republicana. Si hubiera en Lima una fuente de Trevis, como en la ciudad eterna, antes de partir, a tirar la moneda, que, según la leyenda, asegura el regreso.

José C. Mai

Pedido sobre acero que adquirió la Argentina en los Estados Unidos

WASHINGTON, 13. (UP). — El embajador de la Argentina, doctor Ivanissevich, solicitó al secretario ayudante de Estado señor Norman Armour, que se aceleren los trámites relativos a los permisos de exportación de cierta cantidad de acero que, según manifestó, el gobierno argentino adquirió en Estados Unidos en 1942, y aun no ha sido embarcado.

El doctor Ivanissevich consideró la cuestión con el señor Armour en una conferencia de 30 minutos celebrada en el Departamento de Estado, y posteriormente declaró a los periodistas que no recordaba la cantidad exacta de acero comprendida.

Más tarde, un vocero de la embajada, manifestó que no podía suministrar aquella cifra.

El doctor Ivanissevich también dijo a los periodistas que había pedido al señor Armour se otorguen permisos para la reexportación de petróleo crudo, "que, manifestó, Argentina ha comprado al gobierno de Venezuela".

Dijo que la cantidad de petróleo crudo ascendería a 20.000 barriles diarios durante un período de tres años, y que la Argentina desea enviar el producto desde Venezuela a Huston (Texas) para hacerlo refinar allí y enviar luego el petróleo refinado a Buenos Aires. Manifestó que los permisos de reexportación son necesarios, aun cuando el petróleo pertenece a la Argentina y sería traído a Estados Unidos solamente para refinarlo.

"Los subproductos del proceso de refinación, añadió el doctor Ivanissevich, quedarían aquí, en Estados Unidos dando así empleo a obreros norteamericanos".

Dijo igualmente que había considerado con el señor Armour cuestiones relativas al carbón de coke y al hierro viejo, pero no reveló la naturaleza de esas conversaciones.

Los corresponsales le recordaron que el Departamento de Estado anunció que se habían realizado conversaciones con la embajada en esta capital concernientes a la adquisición por la Argentina de una pequeña cantidad de armamentos.

El agregado militar argentino, coronel Franklin Lucero, estuvo con el doctor Ivanissevich durante la conferencia de éste con Armour, pero el embajador dijo que él no había considerado ese asunto en la entrevista.

Volvió a estudiar los problemas de la nafta el Consejo E. Nacional

BUENOS AIRES, 13. — El Consejo Económico Nacional, presidido por su titular, Sr. Miguel Miranda, se reunió ayer volviendo a estudiar los problemas derivados de la producción, elaboración y comercialización del petróleo y la nafta.

En la información suministrada al respecto se agrega que en lo que atañe a este último derivado consideró la proposición de la Secretaría de Industria y Comercio de lanzar al mercado un nuevo tipo de nafta de 82 octanos, la que será distribuida libre de todo ordenamiento y cuya utilización por lo tanto, alcanzará al turismo.

Los consumidores, por su parte, podrán adquirir libremente este nuevo tipo de nafta, sin perjuicio del límite máximo fijado para la nafta común, lo cual quedaría regido como hasta el presente.

El nuevo tipo de nafta señalizada a que se hizo referencia es de mayor poder y cuyo uso garantiza tanto a mayor rendimiento, como la mejor conservación de los motores modernos de más alta compresión, sería [illegible] de $ 0.80 al litro.

Teniendo en cuenta las razones señaladas, el Consejo Económico aprobó la propuesta elevada por la Secretaría de Industria y Comercio y resolvió someterla a la consideración definitiva del Poder Ejecutivo.

Declárese de interés nacional una industria textil

BUENOS AIRES, 13. — El Poder Ejecutivo ha declarado de interés nacional la industria textil de fibras largas vegetales que elabore tejidos tipo arpillera.

Las firmas establecidas, aunque se instalen en el futuro gozarán de la liberación de pagos del derecho de importación y del otorgamiento de cambio preferencial a la importación de maquinarias y materias primas.

El 21 será inaugurado en Mendoza el dique Nihuil

BUENOS AIRES, 13. — El primer mandatario, general Perón, se trasladará a Mendoza para asistir a la inauguración del dique de Nihuil, que tendrá lugar el 21 del corriente mes, y de otras obras, incluídas como aquella, en el plan quinquenal.

De acuerdo con lo que ha trascendido, el presidente de la República emprenderá el viaje el 20 por la noche, en compañía de su esposa, algunos secretarios de estado y altos funcionarios. El general Perón, que durante muchos años formó parte de la Agrupación de Montaña de Cuyo, tiene el propósito de pasar las fiestas de Navidad en Puente del Inca. Visitará también otros lugares de la provincia.

Darían el nombre de San Miguel al cometa descubierto el lunes

BUENOS AIRES, 13. — Cansado quizás de la curiosidad pública se va el cometa que tanto diera que hacer y hablar en los últimos seis días desde el mismo momento en que fué localizado por el seminarista Luis Bessonart desde el Observatorio de Física Cósmica de San Miguel.

El alejamiento paulatino del mismo ha sido confirmado por los distintos observatorios de la República que predicen que dentro de pocos días será invisible para la vista del público y sólo podrá ser observado con los aparatos astronómicos. Cada día pierde luminosidad; ayer su cola había disminuído notoriamente y hoy su observación se hará aun más difícil. La claridad lunar hará sumamente trabajosa la tarea de localizarlo. Todo esto es lo que trasciende a la vida ciudadana.

Mientras tanto, detrás de los telescopios numerosos astrónomos realizan complejos cálculos matemáticos para determinar la órbita, la distancia a que se encuentra de la tierra y su situación en el firmamento. En cuanto a su nombre, por tratarse de un descubrimiento, esto ya casi ha sido oficializado, ha sido bautizado como el cometa San Miguel en homenaje a la institución donde estudia el seminarista que lo hizo trascender a la notoriedad.

ENTRE RIOS

Serán estimulados los mejores alumnos de la escuela de Bellas Artes

PARANA, 13. — La Dirección de la Escuela de Bellas Artes, ha resuelto distinguir a los alumnos del establecimiento que hayan alcanzado las mejores notas y merecido un buen concepto, con premios de estímulo que se entregarán al finalizar las clases, en el teatro 3 de Febrero, en acto público. En los cursos de Bellas Artes, se instituirá un primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata y becas pagadas de 30 pesos. En los cursos nocturnos se instituirán tres primeros premios consistentes en medallas de oro, título gratuito y mención especial.

Exposición de pintores locales

PARANA, 13. — Mañana en los salones del Club Social, se inaugurará la exposición de los pintores locales Carlos Castellán y Julio César Méndez, bajo el auspicio de la sociedad Plásticos Entrerrianos. La muestra permanecerá abierta hasta el 31 del corriente [illegible] 20 horas.

Despedida a los egresados

PARANA, 13. — El Instituto Nacional del Profesorado Secundario y la Escuela Normal Anexa, con motivo de la terminación del año escolar, realizarán el lunes a las 20, el acto de despedida a los egresados de ambos establecimientos.

Presentación de un barítono

PARANA, 13. — El martes próximo se presentará en el salón de actos de la Biblioteca Popular, el barítono Armandá, quien realiza una gira por los países de América. Acompañará al piano la señorita Olga Rabufetti. Auspicia el recital que será gratuito para el público, la Escuela de Bellas Artes de Paraná.

El Dr. Molinari formuló declaraciones al partir esta mañana para Cuba

BUENOS AIRES, 13. — El presidente de la delegación argentina a la Conferencia Mundial de Comercio y Empleo reunida en La Habana, senador nacional Dr. Diego Luis Molinari, partió con destino a la capital cubana para reintegrarse a sus funciones.

El avión que conduce al Dr. Molinari levantó vuelo desde Morón minutos después de las 10.20. Antes de su partida el Dr. Molinari formuló declaraciones a los periodistas. Expresó que en la conferencia seguirá cumpliendo las instrucciones del gobierno argentino que son las mismas, dijo, que las conocidas a través de anteriores declaraciones. Reveló la posibilidad de un nuevo viaje a Buenos Aires antes de que finalice la conferencia. Dicho viaje, según manifestaciones del citado legislador, se llevaría a cabo en el caso de que surgieran nuevas situaciones que dieran lugar a consultas con el gobierno. Expresó luego su creencia de que las deliberaciones de la conferencia serán prolongadas y agitadas, añadiendo que es posible que no finalice hasta los últimos días del mes de enero del año próximo.

Ante una pregunta sobre la posibilidad del retiro de Estados Unidos de la conferencia ante las serias modificaciones introducidas a la carta, el Dr. Molinari expresó: "Sería una lástima que tal cosa ocurriera". Hizo notar el delegado argentino que lleva instrucciones para adecuar el procedimiento de la Argentina a los planteos que se insinúen en La Habana, destacando que si surgen otras situaciones se verá obligado a hacer consultas con el gobierno. Refiriéndose a la posición argentina dijo que es de colaboración. Si se formulan proyectos concordantes con los argentinos, expresó, los aprobaremos; si resultaren contrarios, los discutiremos. Destacó finalmente que antes de finalizar la conferencia viajará a Nueva Orleans donde será huésped oficial de la ciudad estadounidense. En tal oportunidad la delegación argentina estará bajo la presidencia de su actual vicepresidente, señor Roberto Ares.

En el aeródromo el senador Molinari fué despedido en representación del canciller Bramuglia por el subsecretario técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Irigoyen. Acompañan al Dr. Molinari los señores Lorenzo Gnecco y José Blanco, integrantes de la delegación de nuestro país a la conferencia de La Habana.

Ha dado un comunicado la asamblea de los delegados intransigentes de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 13. — Ha dado a conocer una declaración la asamblea de delegados parroquiales y núcleos del Movimiento Intransigente y Renovador de la Unión Cívica Radical de la Capital Federal. Señala "que el momento de la recuperación integral del partido ha llegado y, en consecuencia, ese movimiento, de acuerdo con los motivos que le dieron origen, reafirma de nuevo hoy su posición clara y responsable frente a los problemas internos que le plantea la presente situación de lucha y su enfrentamiento al actual gobierno y a su política demagógica, antidemocrática y, por consecuencia, antiargentina y antirradical".

Agrega que, firme en sus propósitos de consolidar a la Unión Cívica Radical, "reitera su posición de bregar por la conquista de la dirección del partido para darle el contenido y los rumbos que quedaron definitivamente resueltos en la asamblea de Avellaneda, llamando a contribuir en tal solución "a cuantos, identificados en esos principios resuelvan sustentarlos en todo momento y circunstancias".

El grupo mayoritario que dirigió la campaña relativa a los comicios internos del radicalismo recibió del doctor Santiago Nudelman una comunicación por la que hace saber que renuncia a ser candidato delegado ante el Comité Nacional.

Funda su actitud en que desde su arribo al país ha realizado una activa labor para lograr la unificación de las dos tendencias en su lucha dentro del partido y, por consiguiente, la concurrencia a los comicios con una sola lista común.

Como sus gestiones en tal sentido no han dado resultado, agrega, quiere guardar la equidistancia que sus convicciones le imponen.

ROSARIO

Se efectuó un acto de desagravio a la memoria del general San Martín

ROSARIO, 13. — Profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Matemáticas y de la escuela industrial anexa, rindieron esta mañana a las 11.15 un homenaje a la memoria del general José de San Martín, colocando una ofrenda floral al pie de su monumento en la plaza que lleva su nombre.

Habló allí el ingeniero Luis Vasallo, delegado interventor en el mencionado instituto, refiriéndose a las causas que habían provocado ese homenaje de desagravio. "Nos hemos reunido al pie de este monumento —dijo— que, además del homenaje al héroe máximo de nuestra nacionalidad, representa para quienes vemos en el pasado glorioso de nuestra patria, la fuente de sabias enseñanzas que han de ayudarnos a llevarla hasta su prodigioso destino, el ejemplo de una vida puesta al servicio del bien.

"Ha sido ofendida su memoria y ello agiganta aun más su grandeza. El pueblo argentino, el pueblo de esas naciones que él independizara, demuestra en estos días que su lucha no ha sido estéril: la virtud sanmartiniana vive en el alma argentina. Y ante la ofensa desagravia así, sin agraviar, reuniéndose junto al monumento como reafirmación de su agradecimiento hacia aquel que todo lo dió hasta su tranquilidad personal, bien merecida por cierto, en pro de la unión de sus hermanos.

"Y si algo necesitamos —continuó diciendo— para confortarnos de la tristeza que esa actitud incalificable nos ha causado, tenemos la reacción de los pueblos chileno y peruano, cuya independencia es hija de San Martín, que han salido al paso de la insolencia con lo más sublime: las protestas de su inextinguible gratitud hacia el Gran Capitán".

Por la tarde se rindió otro homenaje al Libertador. El mismo fué organizado por el Sindicato de Profesores de Enseñanza Media Normal y Técnica, Asociación de Obreros y Empleados Municipales, Confederación General del Trabajo, Sindicato Obrero de la Industria de la Carne, Club Federal, Sindicato de Procuradores, Centro Tradicionalista "Martín Fierro", Unión Sindical Universitaria y varias otras entidades obreras y organizaciones culturales.

Elegirá autoridades el Partido Demócrata Progresista

ROSARIO, 13. — Mañana se realizarán los comicios internos del Partido Demócrata Progresista, con objeto de elegir los once miembros de la Junta Ejecutiva Provincial, delegados al congreso y comisiones directivas de cada comité.

Para la Junta Ejecutiva hay dos listas de candidatos, que son las siguientes:

Renovación: Titulares Luciano F. Molinas, José N. Antelo, Mario Mosset Iturraspe, Luis Sgrosso, Horacio R. Thedy, José Busso Olocco, Antonio S. Vaschetto, José A. Ramón, Ricardo Lisandro Lagos, José A. Avaro y Federico O. Manzano. Suplentes: Damián Vaiola, doctor R. Alberto Pérez, Aurelio Carlone, Antonio Nuñez y Carmelo Rinaldi.

Ratificación de confianza: Luciano F. Molinas, José N. Antelo, Camilo Muniagurria, L. Sgrosso, Ricardo Lisandro Lagos, Mario Mosset Iturraspe, Vicente E. Porponio, Santiago D. Chial, Emilio E. Seghizzi, Pablo S. D'Anna y Angel Garavano. Suplentes: Horacio R. Thedy, José M. Giusta, José Busso Olocco, Antonio Vaschetto y Armando Borgna.

Pídese mayor tolerancia de picado en el maíz

ROSARIO, 13. — La Cámara Arbitral de Cereales envió una nota a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, pidiendo sea aumentada al tolerancia de picado en el maíz de la cosecha de 1946-47.

Visitó la Bolsa de Comercio el embajador italiano

ROSARIO, 13. — El embajador de Italia, Dr. Arpesani, visitó esta mañana a las 8.30 la Bolsa de Comercio, siendo recibido por los miembros de la Cámara Sindical.

Luego de recorrer las dependencias de la institución y el salón de contrataciones, se le ofreció una copa de champagne en el salón de recepciones. Allí le dió la bienvenida el señor Le Bas, vicepresidente de la Bolsa. Por la tarde el distinguido diplomático visitó varias otras instituciones, ofreciendo a las 19.30 un vermouth.

Fué disuelta la Junta Provincial del Partido Peronista de Tucumán

TUCUMAN, 13. — El interventor del Partido Peronista, diputado nacional, señor Vicente Segundo Rouggier, en prosecución de la labor encomendada por el Consejo Superior de dicha agrupación, adoptó una importante medida con miras a la reorganización partidaria. En tal sentido dispuso la disolución de la Junta Provincial del Partido Peronista que presidía el señor Silva, fundándose en la necesidad de proceder a la reorganización de las filas partidarias y a contar con la [illegible]

La lista de productos ingleses que necesita el gobierno argentino

BUENOS AIRES, 13. — Se anunció oficialmente que la Argentina dió a conocer a la misión económica británica la lista de los productos y materias primas esenciales y maquinarias que necesita para su industria. El presidente del Consejo Económico Nacional Sr. Miranda en una entrevista realizada en la Casa de Gobierno, entregó al representante inglés el memorandum conteniendo las cifras de los productos que reclama la economía argentina y cuya provisión por parte de Inglaterra, según se indica, lograría el equilibrio de la balanza comercial de los dos países.

Ha trascendido que en el transcurso de la próxima semana se realizará la segunda sesión plenaria de las comisiones argentina y británica entendiéndose que en ella Inglaterra contestará si está en condiciones de suministrar en breve término los productos que reclama la Argentina.

El presidente del Consejo Económico Nacional recibió también al embajador del Paraguay Sr. Alfonso do Santos con quien trató la cuestión relativa al régimen de cambio para frutas procedentes de dicho país. También entrevistó al señor Miranda el embajador de Bolivia con quien conversó acerca del abastecimiento de trigo argentino a ese país de acuerdo al reciente convenio firmado por ambos gobiernos.

Posteriormente dicho funcionario mantuvo conversaciones con representantes de los almaceneros minoristas y mayoristas acerca de la reglamentación de los precios máximos fijados oportunamente a diversos artículos de primera necesidad.

Recibió también al presidente de la misión comercial belga con quien conversó sobre el problema de embarque de productos argentinos a Bélgica. Por último la República del Líbano ofreció vender petróleo a la Argentina. La revelación fué hecha con carácter oficial por el Consejo Económico Nacional. El presidente de dicho organismo recibió al señor Rafael Lahoud enviado especial de la República del Líbano y ofreció al gobierno argentino la venta de petróleo. La noticia oficial no indica la cantidad ofrecida.

El Gral. Perón recibió a becarios americanos

BUENOS AIRES, 13. — El presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.40 atendiendo los asuntos que le fueron presentados por sus colaboradores más inmediatos.

Posteriormente el primer mandatario recibió a los becarios latinoamericanos con los que departió largamente.

La ocupación de personal con horario extraordinario

BUENOS AIRES, 13. — El director general de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Sr. Hugo Mercante, dió a conocer una resolución autorizando con carácter de precario y por el término de 60 días a los establecimientos industriales de envases textiles de todo el país para ocupar a su personal en horarios extraordinarios de trabajo de lunes a viernes hasta una hora por día dentro de los límites y condiciones establecidos en el decreto 23 676, como así también los sábados después de las 13.

La C. Interferroviaria reitera el pedido de solución a su reclamo

BUENOS AIRES, 13. — La comisión de Entendimiento Interferroviario dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Reiterar la necesidad de solución perentoria a nuestro reclamo; recalcar que la comisión interferroviaria surgió espontáneamente, desprovista en absoluto de todo móvil político, por la postergación de que se hizo víctima a los departamentos de Tráfico y Vías y Obras; declarar públicamente que la comisión de entendimiento interferroviario interpreta [illegible] ... eia que revista el traspaso de los ferrocarriles británicos al patrimonio nacional, contrayendo el compromiso de superar la eficiencia de los servicios ferroviarios, como la mejor garantía para la defensa de nuestros propios salarios".

Resolución de la Unión Fe[rroviaria]

BUENOS AIRES, 13. — En una extensa resolución la Unión Ferroviaria exhorta al gremio a mantenerse unido en sus [...] lando por el fiel respeto [...] tatuto y de las normas [...] imperantes en la misma [...] también, que se repudia [...] intento de provocar nuevas perturbaciones en los servicios [...] ferroviarios "que solamente [...] tener por objeto obstaculizar [la] obra que viene realizando [el go]bierno de la Nación con [...] de la clase trabajadora, y [denun]ciar como enemigos de ésta [a quie]nes propugnan la adopción [de me]didas de esta naturaleza [...] dolos personalmente responsables ante el país de las consecuencias de su conducta".

Fué celebrado hoy el Día del Pe[tróleo]

BUENOS AIRES, 13. — Con motivo de celebrarse en [esta fecha] el Día del Petróleo, se r[ealizó en] el local central de Yac[imientos] Petrolíferos Fiscales, en [la capi]tal federal, una emotiva [ceremo]nia consistente en el [descubri]miento de un busto del [ingeniero] Enrique Mosconi, prime[r presi]dente de la entidad oficial [...] fué costeado por el per[sonal de] la repartición.

En presencia de autori[dades y] empleados de Yacimientos [Petro]líferos Fiscales, hizo entrega del busto el secretario [...] Sindicato del Personal [...] ciendo con conceptuosas [...] el actual presidente de Y[acimien]tos Petrolíferos Fiscales, [...] Albariño.

Importe destinado [al] plan de coloni[zación]

BUENOS AIRES, 13. — [El] Ministerio de Agricultura [ha] dado a conocer un dec[reto del] Poder Ejecutivo por el [que se] dispone que el Ministerio [de Ha]cienda entregue a la [Dirección] General de Administración [de la] Secretaría de Trabajo [y Previ]sión la suma de dos mil[lones de] pesos para ser utilizados [en el] plan de colonización para [pro]tección del aborigen.

La expresada cantidad [se im]putará a la cuenta renta[s gene]rales, rentas diversas, M[inisterio] de Agricultura, aforo y [...]ción de bosques.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 13 DE 1947

Colegios nacionales en el interior

Una de las grandes preocupaciones que se advierten al auscultar los problemas de los habitantes del interior de la provincia, es el relacionado con el futuro de la juventud, en lo tocante al aspecto educativo y cultural. Poblaciones importantes, que han adquirido gran desarrollo y que son centros de zonas donde existe un reconfortante afán de progreso en todos los sentidos, no cuentan por lo general con otros centros de enseñanza que no sean los comunes donde se imparte la instrucción primaria. Finalizado este ciclo de la enseñanza se presenta el grave problema de los jóvenes que sienten la necesidad de perfeccionar su preparación intelectual y adquirir, mediante una acertada orientación docente, los conocimientos necesarios para formar las bases de su cultura integral y, en muchos casos, adquirir los títulos que los habiliten para seguir una carrera de acuerdo con las posibilidades que le ofrecen sus aptitudes para el estudio, su vocación y sus aspiraciones de superación.

En contados lugares se cuenta con institutos donde se imparten las enseñanzas de oficios, con el propósito de dotar a los que ingresan de algunas aptitudes técnicas o de especialización, pero esos establecimientos llenan en condiciones poco eficientes sus funciones y se presenta, además, el problema grave de las escasas posibilidades que se presentan para ofrecer a quienes pasan por sus aulas, la oportunidad de aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos con el propósito plausible de colocarse en las mejores condiciones para afrontar las exigencias de la lucha por la subsistencia. El panorama que se le presenta a la juventud de los distritos del interior, no es, pues, de los más alentadores. Se observa la inquietud que esto provoca entre los padres y en especial por los vecinos más progresistas de la respectiva zona, que no cuentan siempre con el apoyo necesario de parte de las autoridades que deben de colaborar en tales casos para resolver estos problemas, que son en realidad aspectos de otros muchos más vastos relacionados con las escasas perspectivas que se ofrece a los jóvenes del interior una vez cumplido el ciclo de la instrucción primaria.

Estas preocupaciones las hemos advertido en Moisés Ville y en San Cristóbal, localidades importantes, que son centros de influencia de las respectivas zonas del departamento donde están ubicadas. La segunda, por el número de sus habitantes está en condiciones de ser declarada ciudad, en tanto que la primera tiene una apreciable población y es centro de atracción de una vasta zona de aquella parte de la provincia.

En Moisés Ville son numerosos los jóvenes que aspiran a completar sus estudios, pero no todos están en condiciones de reclamar de sus familias el elevado aporte económico que necesitan para trasladarse a las ciudades donde funcionan los establecimientos de enseñanza secundaria o superior, pagar pensión y demás gastos que demanda la permanencia lejos del hogar. Con un alto sentido de las inquietudes y aspiraciones generales de la población, un núcleo de vecinos, con la colaboración de profesionales de la localidad, han encarado la creación de un instituto de enseñanza secundaria donde se enseñarán las asignaturas equivalentes a las del bachillerato, iniciativa ésta que cuenta con el auspicio de los habitantes de la localidad y que debiera contar con la colaboración de las autoridades educacionales, que deben ver en este esfuerzo, por ahora exclusivamente de orden privado, una forma de coadyuvar a resolver uno de los importantes problemas que atañe al gobierno. Es propósito de los organizadores, que contarán con el desinteresado concurso de los profesores comprometidos en la empresa, darle el carácter de incorporado al Colegio Nacional de Rafaela, donde rendirán sus pruebas finales los alumnos que se inscriban y cursen sus estudios en Moisés Ville. Se trata, como se ve, de una iniciativa que revela una inquietud superior por los problemas de la cultura y la educación de la juventud, y estimular al mismo tiempo su vocación, y además del apoyo que necesita del pueblo, se hace necesaria la contribución del Estado, para que sea llevada a la práctica dentro de los loables propósitos perseguidos.

En San Cristóbal, existe el mismo problema, con la diferencia de que en esta localidad, viene funcionando desde hace algunos años un Colegio Nacional que, con una experta dirección y el concurso de profesores, en algunos casos profesionales de la localidad y en otros personas con título habilitante contratadas en Santa Fe, Rosario u otras provincias, llena a toda satisfacción la misión que se ha impuesto en el medio. Funciona dicho instituto, denominado "Yapeyú" como incorporado y cabe la satisfacción de señalar que ha tenido gran aceptación y prestigio en la zona, siendo de destacar que sus alumnos han rendido brillantemente sus exámenes en el Colegio Nacional de Rafaela, habiendo obtenido ya once de ellos el título de bachiller. Estos antecedentes abonan de por sí nuestras reflexiones con respecto al papel que desempeña ese centro de enseñanza, y al mismo tiempo significa un índice elocuente de las perspectivas del establecimiento que con fines similares empezará a funcionar en Moisés Ville.

En estos casos, ha debido la iniciativa privada anticiparse a dar, dentro de los recursos de que se pueda disponer en el orden local y con el concurso de personas con sanas inquietudes por la cultura y la educación de la juventud, solución dentro de lo posible a un problema que debe ser preocupación permanente del Estado. Los problemas que plantea el porvenir de la juventud que va surgiendo de aquellos ambientes un tanto alejados de los grandes centros donde se cuenta con todas las posibilidades, en contraposición con las escasas perspectivas que se ofrecen en aquellas localidades, debe ser uno de los motivos de preocupación de los poderes públicos que deben afianzar en el propio medio todas aquellas perspectivas de mejoramiento que hoy, ausentes en gran parte, conspiran contra el porvenir de muchos argentinos que hasta cierto punto se sienten fuera del foco de acción del Estado y más bien vegetan bostilizados en su propio medio. La creación, entonces del Colegio de Moisés Ville, su inmediata oficialización, así como también la oficialización del que está en marcha en San Cristóbal, con los excelentes resultados conocidos, debe ser asunto que preocupe a las autoridades educacionales, haciendo llegar así su estímulo a iniciativas que tienen una evidente finalidad de progreso.

Notas

El cometa nuevo

Un estudiante de Filosofía de Buenos Aires ha descubierto un nuevo cometa. El tal cometa, como es de rigor cuando uno de estos astros es observado por primera vez, llevará el nombre de su casual descubridor, de llamará, pues, cometa de Bessonart, que es el apellido del afortunado estudiante, quien, gracias a su golpe de vista y a que se ha preocupado por observar lo que ocurre más arriba de los techos de las casas, ha conseguido hacerse con una bonita propiedad en los cielos. Como dicha propiedad no paga impuestos ni está sujeta a que los comunistas discutan el derecho de su propietario a retenerla, el estudiante de Filosofía, señor Luis Bessonart tendrá muchos menos dolores de cabeza que los otros propietarios de fincas rústicas o urbanas. Por chico que su dominio sea, cabe suponer que no tendrá menos de veinte millones de largo por dos o tres de ancho, si se mida desde el centro del núcleo del cometa hasta el extremo de la cola y desde un lado hasta el otro de ella. Claro está que no todo el cometa es tierra firme, pues la materia caudal de estos astros consiste en nubes de gases extremadamente sutiles que parecen estar dotadas de un movimiento muy rápido en sentido opuesto al sol. Pero, para un estudiante de Filosofía, la sutilidad es un mérito y no un defecto. Esa sutilidad avalora la susodicha posesión, dándole, en cierto modo, un carácter de propiedad metafísica que sin duda resulta muy conveniente para un aprendiz de aquella ciencia. Unicamente el lego en Filosofía puede caer en el realismo ingénuo de considerar sin ningún valor una propiedad en que no es factible criar vacas ni sembrar cereales, y por la que sólo se consigue transitar con el pensamiento. Dícese que la inmensa cola del cometa Halley, que tenía una longitud de más de ciento cincuenta millones de kilómetros, en el supuesto caso de que se la comprimiera hasta formar una masa sólida, podría guardarse cómodamente en una cigarrera. Una sutilidad semejante de la materia causaría gran desconcierto a los que hacen préstamos hipotecarios sobre bienes raíces sólidos y seguros. Lo más que prestarían "sobre el cometa Halley", sería un rato de atención entre dos firmas de escrituras. Sin embargo, esa sutileza casi ideal de la materia que forma la cola del prestigioso cometa, para el poeta o el filósofo tiene alguna semejanza con la substancia de los sueños y con la naturaleza del pensamiento abstracto, que son los materiales de sus respectivas profesiones. El señor Luis Bessonart debe sentirse bastante satisfecho, pues, de tener entre las constelaciones un cometa impalpable que le pertenece por completo y que quizás describa alrededor del Sol una órbita parabólica o hiperbólica que lo lleve hasta el último confín de nuestro Universo, sin posibilidad de regreso a nuestro sistema planetario. O que quizás siga una órbita cerrada que tarde en recorrer varios cientos o miles de años, exponiéndose a las contingencias de todo viaje demasiado largo. Sea cual fuere el sitio del Universo en que el cometa de Bessonart parezca detenerse casi para iniciar el regreso hacia las proximidades de nuestro Sol, o, de ser parabólico hacia las proximidades de otro sol inmensamente distante del que nos alumbra, a su propietario nada podrá quitárselo: ni una revolución social ni una sentencia judicial, ni una catástrofe natural que en nuestro mundo acontezca. Sólo puede arrebatarle dicha posesión un accidente como el ocurrido a otros cometas, que estallaron como cohetes y se dividieron en dos o más pedazos, cada uno de los cuales siguió una órbita nueva, o se transformaron en lluvias de estrellas y se volatilizaron por completo. Aunque esos accidentes son raros, también se producen: esperemos que el señor Bessonart no tenga tan mala suerte como Biela y disfrute de la propiedad integral de su cometa por los siglos de los siglos...

Dirección General de Bellas Artes

Los catálogos ilustrados de la propiedad artística del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

La Dirección General de Bellas Artes está preparando la edición de tres publicaciones de suma importancia, desde el doble punto de vista artístico y documental. Se trata de los catálogos ilustrados del patrimonio del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez, con motivo de su primer jubileo que tuvo efecto durante el corriente año.

El primero de dichos catálogos, el referente a las litografías, estampas y grabados sobre asuntos argentinos y americanos, acaba de aparecer y es una obra de fina calidad gráfica, impresa con verdadera preocupación estética en los talleres de la Imprenta de la Provincia, que con este trabajo se incorpora a las casas que en nuestro medio trabajan con ahínco por mejorar el nivel de las ediciones.

Este catálogo contiene, además de un estudio crítico del director general de Bellas Artes 40 grabados reproducidos de los originales y entre ellos tres oleocromías a todo color.

El segundo Catálogo, el de la propiedad artística del Museo aparecerá en estos días y será otra publicación de jerarquía artística y de una importancia aun mayor, pues contendrá el primer repertorio crítico oficial de este género que se haya hecho en el país hasta la fecha.

El tercero de estos trabajos será puramente gráfico y contendrá innumerables reproducciones de cuadros de propiedad del Museo —algunas en color— y fotografías de salas y dependencias de la institución. Los textos serán en castellano, inglés y francés.

Prohibe el gobierno el uso del nombre o aditamento oficial

Con el fin de evitar que ciertas publicaciones, por sus títulos o aditamentos se confundan con las de carácter oficial, por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto del P. E., en que se expresa:

"Visto: Que en el territorio de la provincia circulan para la venta, revistas, guías y publicaciones de toda índole que llevan como aditamento al nombre las palabras "Oficial", "Policial", o "Administrativa y General de la Provincia de Santa Fe", etc., y considerando:

Que la Administración Pública no tiene ninguna clase de vinculación con las mismas, que responden únicamente a actividades de orden privado; Que el uso de las referidas terminaciones puede causar equívocos, en el sentido de que la Provincia realiza con ellas publicaciones oficiales o las reconoce en tal carácter, sirviendo, por otra parte, para que sus vendedores o agentes, invocando una gestión no encomendada, aparentan vincular su negocio con una actividad totalmente agena a la Administración de la Provincia; Que es un deber de todo poder público, propender, por los medios a su alcance, evitar todo equívoco o engaño que al comercio o particulares se pretenda realizar encubriendo una actividad particular bajo un presunto apoyo o autorización oficial; Por ello, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. — Prohíbese en todo el territorio de la provincia, en las revistas, guías y publicaciones similares, el uso del nombre o aditamentos al mismo que induzcan a suponer que aquéllas tengan carácter oficial.

Art. 2o. — Las publicaciones reconocidas en carácter oficial, deberán reproducir en la primera o primeras páginas el texto del decreto mediante el cual han sido autorizadas por el Poder Ejecutivo.

Art. 3o. — Las Jefaturas de Policía de la provincia deberán comunicar de inmediato al Ministerio de Gobierno toda violación a las disposiciones del presente decreto.

Art. 4o. — Déjase sin efecto la resolución de fecha 8 de mayo del año 1944 y que se refería al uso de la palabra "Policial".

Dos nuevas unidades de la sanidad se inauguran mañana en el D. Caseros

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana serán inauguradas las unidades sanitarias instaladas en los distritos Chabás y Los Quirquinchos en el departamento Caseros.

El acto inaugural se realizará en Chabás, para los dos establecimientos sanitarios; presidirá la ceremonia el ministro de Salud Pública Dr. Manuel Gonzáles Lora quien hará uso de la palabra en representación del gobierno de la provincia, refiriéndose a la acción que desarrolla el ministerio a su cargo y al programa de sanidad contenido en el plan trienal del gobierno de la provincia.

Instrucción Pública

Sociedad de ex alumnos de la escuela Colón

La Sociedad de ex-alumnos de la escuela No. 8 "C. Colón", invita a todos los asociados, ex alumnos, vecinos y simpatizantes de la institución, a concurrir el día 15 del corriente a las 13.30 a la reunión que se realizará en el local de la escuela, para considerar asuntos relacionados con la marcha de la institución.

Curso de psicología general sistematizada para maestros

El Centro de Estudios Psicopedagógicos, que funciona en Buenos Aires, organizará durante el período de vacaciones un curso acelerado de Psicología general sistematizada aplicada a la pedagogía, que dictará la Dra. Halina Radecka, profesora de la institución.

El curso tendrá 15 clases que comenzarán el miércoles 7 de enero de 1948 y continuará los lunes, miércoles, jueves y viernes de 19 a 20.

A los efectos de la inscripción la secretaría atiende todos los días menos sábados, de 18 a 20, calle Presidente Luis Sáenz Peña 471, T. A. 37-7048.

FEDERACION P. DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Actividades de la comisión organizadora del 17o. congreso

Continúan llegando adhesiones a la Comisión Organizadora del 17º Congreso de la Federación Provincial del Magisterio que tendrá lugar del 18 al 21 del corriente en Rafaela. Las nuevas adhesiones recibidas pertenecen a la Asociación Departamental de Castellanos, Círculo de Maestros de Moisés Ville, Asociación del Magisterio de San Justo, Asociación del Magisterio de Rosario, Asociación del Magisterio de Iriondo, Asociación del Magisterio de San Cristóbal, Círculo de Maestros de Barrancas, Asociación del Magisterio de Santa Fe, Círculo de Maestros de San Jerónimo, Asociación del Magisterio de Caseros y Asociación del Magisterio de Las Colonias.

Temario del congreso

El temario a tratarse en el congreso es el siguiente: Memoria y balance; situación económica del magisterio; ley 2251 y su reglamentación; estatuto del docente; cesantías de maestros; reformas a la ley de jubilaciones, reglamento de la caja mutual; nuevo reglamento de licencias; designación de la junta ejecutiva; varios.

La comisión organizadora continúa recibiendo ponencias de los círculos y asociaciones adheridas las que pueden hacerse llegar a la sede de la misma en la ciudad de Rafaela.

Dispuso el gobierno la organización de la Oficina de Cultura Social

En acuerdo de ministros ha dispuesto el gobierno de la provincia la organización de la Oficina de Cultura Social, dependiente de la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero en las delegaciones de esta capital y Rosario y en las que se habiliten en lo sucesivo, para elevar la cultura de las clases trabajadoras.

De acuerdo con dichas disposiciones, la Oficina de Cultura Social orientará sus esfuerzos al cumplimiento de los propósitos siguientes: a) universidades populares (organización, fomento de las existentes o a habilitarse por iniciativa privada, régimen de subsidios); b) cursos especiales; c) conferencias, disertaciones, cursillos; d) bibliotecas gremiales, fijas y circulantes; cultura artística; e) conciertos; f) becas para hijos de obreros; g) literatura; h) enseñanza del arte, exposiciones, salones; publicidad; i) difusión de la cultura en los diferentes aspectos (publicaciones para gremios, radio, teatro, cine).

La Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, cuando convenga o corresponda coordinará su acción con entidades oficiales o privadas que persigan fines similares; también ha sido autorizada para suscribir convenios con compañías teatrales, conjuntos folklóricos, grupos orquestales, etc. para ofrecer actos culturales a las clases trabajadoras.

La distribución de la ropa donada por la señora de Perón

El señor Elio S. Calamante, presidente de la Comisión Oficial de Homenaje a la esposa del primer magistrado de la Nación, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"La Comisión Oficial de Homenaje y Recepción a doña María Eva Duarte de Perón, cumple con el deber de comunicar al pueblo de Santa Fe, que la misma no ha tenido ninguna participación en el reparto de ropas y juguetes distribuídos a la población en las condiciones conocidas. Declaramos categóricamente que ese reparto estuvo a cargo exclusivo de personas llegadas de la capital federal para esos fines".

Movimiento político

PARTIDO D. PROGRESISTA

Se realizarán mañana los comicios internos del P. D. Progresista

Mañana se realizarán los comicios internos del Partido Demócrata Progresista en toda la provincia habiéndose registrado en los distintos sectores de esta agrupación una actividad que revela el interés que reina entre la masa de afiliados por participar del acto de referencia. Las listas de candidatos a distintos cargos directivos son diversas y serán disputadas por los simpatizantes de cada una de ellas. En las secciones de esta capital, los dirigentes están desplegando sus mayores esfuerzos para que el acto de mañana signifique una verdadera expresión del espíritu democrático que prevalece en las filas partidarias.

Horario del comicio. — De acuerdo con lo que establece la carta orgánica, cada comité deberá abrir el comicio a las 8, hasta las 17, en presencia de los fiscales y apoderados de los candidatos.

Locales donde se votará e informes sobre la elección. — La mayoría de los comités seccionales instalarán sus mesas receptoras de votos en el local de la "Casa Demócrata Progresista", calle 25 de Mayo 1937; los afiliados que deseen informarse respecto a cualquier motivo de este acto, pueden dirigirse a dicho local o al teléfono número 15980.

Comunicado dado a los afiliados por la J. Ejecutiva provincial. — La junta ejecutiva provincial del P. Demócrata Progresista ha hecho conocer a sus afiliados, con motivo del acto eleccionario de mañana el siguiente comunicado:

"Las elecciones internas a realizarse el 14 del corriente es uno de los actos de mayor trascendencia en la vida normal del partido, ya que constituye la oportunidad en que los afiliados intervienen en el gobierno de la agrupación, en sus distintos órganos, eligiendo a quienes consideran más idóneos para el mejor desempeño de los respectivos cargos. Ningún afiliado tiene entonces el derecho de permanecer indiferente, máxime en las actuales circunstancias en que el partido tendrá que afrontar una lucha difícil y decisiva tal vez como ninguna otra y necesita utilizar sus mejores energías. Por eso debe concurrir al comité en que está inscripto y depositar su voto. El empeño que pongan los correligionarios por este acto, será índice elocuente del entusiasmo cívico que anima a nuestro partido.

PARTIDO SOCIALISTA

La expulsión de un afiliado origina la renuncia de otros

La disolución del centro socialista de Jujuy, dispuesta por el Comité Ejecutivo Nacional del partido ha tenido repercusión en el centro local. En una asamblea reciente se resolvió someter al voto directo de los afiliados la expulsión del militante Jorge A. Audiffred por haber censurado públicamente la conducta del Comité Ejecutivo y estar en desacuerdo con la orientación impresa a la agrupación por sus actuales dirigentes. En solidaridad con la posición adoptada por el señor Audiffred han presentado su renuncia de afiliados la señorita Lila Ofelia Rovero, Héctor Osvaldo Laguardia y María Feliza Smud.

CASA DEL PERONISTA

Delegación a Buenos Aires

En representación de la Casa del Peronista en el homenaje que se tributará al teniente coronel Juan F. Castro el lunes próximo en "Les Ambassadeur's", con motivo de cumplirse el primer aniversario de sus funciones como presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, viajarán mañana a la capital federal el presidente del consejo superior de la Institución, Sr. Gilberto Petroselli, el vocal del referido organismo, Sr. Armando José Poris y el prosecretario de la mesa directiva, señor Jerónimo Buzzani.

Inauguróse en Santa Teresa una muestra del Instituto Bromatológico

A las 20 de hoy se ha inaugurado en la localidad de Santa Teresa, departamento Constitución, una muestra organizada por el Instituto Bromatológico y Departamento Químico, coincidiendo dicho acto con la ampliación de los servicios de la seccional del Instituto Bromatológico instalada en Acorta a la mencionada población.

El acto cuenta con la presencia del ministro de Salud Pública Dr. Manuel Gonzáles Lora, el director del Instituto Dr. Jorge B. Mullor, y otros funcionarios de la sanidad de la provincia.

El anteproyecto sobre el fuero y el código procesal del trabajo

En Rosario, con la presidencia del doctor L. Echagüe por ausencia del ministro de Educación doctor Alberto J. Dumont, que está dedicado al estudio del anteproyecto de presupuesto del departamento a su cargo, se reunió la comisión encargada de la confección del anteproyecto del Fuero del Trabajo y del Código Procesal del Trabajo.

Después de un largo cambio de ideas se pusieron a consideración varias ponencias como base para la confección del anteproyecto del Fuero del Trabajo y del Código Procesal del Trabajo. Todas quedaron a estudio de los miembros asistentes los que habrán de expedirse en la reunión que quedó fijada para el martes 23 del actual y que se realizará en el despacho del ministro.

A continuación damos a conocer los puntos básicos de las ponencias que en principio parecen haber contado con una mayor aceptación de la comisión: 1o. Se solicitará ampliación de los decretos respectivos para autorizar la creación de la Policía del Trabajo, la cual dependerá del P. E. en lo que respecta al orden administrativo o simplemente de policía preventiva, y de los Jueces del Trabajo en lo que respecta a la función específica que se determinará para los mismos como auxiliares de la justicia. 2o. Los caracteres del fuero del trabajo serán: 1o. Principio de investigación judicial vale decir que la actividad procesal estará dirigida y encausada por el Magistrado del Trabajo a cargo del cual se encontraría la actividad procesal, en el período jurisdiccional y en la secuela del sumario a substanciarse ante la policía del trabajo. Segundo: Principio del Impulso del Proceso de Oficio. De acuerdo con este principio, la activación de la causa que es la actividad que la mueve se atribuye al tribunal o al magistrado respectivo.

De conformidad con este principio, el impulso del proceso incumbe no sólo a las partes sino también al tribunal, el que deberá cuidar su rápida tramitación y terminación. Tercero: Principio de la Cosa Juzgada, Formal opuesto a la inmutabilidad de la cosa juzgada material, con el objeto de que quede amparado el trabajador en una forma integral por las secuelas traumáticas o de otra índole que pueda reagravar su estado físico o psíquico después de la sentencia condenatoria por un accidente de menores consecuencias o en los conflictos colectivos por el cambio de las conmociones económicas. Cuarto. Proceso cautelar adecuado. Mandato Judicial amplio. Se legislará sobre el contrato colectivo del trabajo, entendiéndose que legislar sobre leyes del trabajo es una facultad concurrente de las provincias y el gobierno de la Nación, como lo ha resuelto la Suprema Corte al establecer la constitucionalidad del decreto Ley No. 16 sobre arbitraje forzoso y obligatorio para las partes en el caso de no llegar a un avenimiento, como puede verse en el diario de jurisprudencia del 20 de noviembre de 1947.

Será intervenida la usina eléctrica de Hughes (Dpto. General López)

El delegado del P. E., en la comuna de Hughes, Dpto. General López informó telegráficamente al Ministerio de Gobierno, que el concesionario de la usina eléctrica de dicha población suspendió el alumbrado eléctrico público y privado y el suministro de la energía eléctrica a la industria de la localidad.

El P. E. ante dicha denuncia ha dictado un decreto en que se autoriza al delegado del P. E., en la comuna de referencia, para que intervenga la usina eléctrica, haciendo uso de la fuerza pública si fuera necesario, para continuar con la prestación del servicio, por cuenta del concesionario; por el mismo decreto se da intervención a la Dirección General de la Energía Eléctrica.

El P. E. en los fundamentos del decreto señala que el servicio público, es por su naturaleza esencialmente de derecho público, impuesto por la necesidad colectiva, debiendo por lo tanto primar por sobre todo derecho e intereses particulares, y que, vencido el término de concesión, sigue en pié el principio de continuidad, y es en virtud de él que se puede obligar al concesionario a seguir prestando el servicio mediante justa retribución pero siempre durante el tiempo que se necesite para organizar un nuevo servicio.

Será celebrado mañana en Moisés Ville la creación del Estado judío

Se desarrollará con tal motivo un extenso programa de festejos

Celebrando la creación del Estado Judío en Palestina, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea de la UN, se realizarán mañana importantes actos en Moisés Ville con participación de la colectividad israelita de esa localidad y colonias vecinas.

La iniciación de las celebraciones será señalada a las 6 con disparos de bombas. A las 8.30 se celebrará un acto religioso y litúrgico en la congregación "Barón Hirsch", con la participación del Oberanter David Hitskop e Irach Senderovich.

A las 10.30 habrá una importante concentración popular en la plaza San Martín, con participación de autoridades y pueblo, en cuya oportunidad se colocará una ofrenda floral al pie de la estatua del libertador. A continuación será coreado el Himno Nacional Argentino y el Himno Hebreo. Luego de palabras alusivas del presidente del comité organizador José Bubilk, pronunciará un discurso refiriéndose a la trascendencia de la creación del Estado Judío el señor Isaac Elías Salzman. Se cantará luego el Himno de la Hatikvá y finalmente se repartirán golosinas entre los niños.

A las 15 habrá una función cinematográfica gratuita en el cine "Kadima", y a las 18 un gran mitin popular en la plaza pública, con desfile de la mujer judía, niños en edad escolar y maestros y marcha de un gran número de jinetes. Se ejecutarán himnos y marchas y pronunciarán discursos la representante de la sociedad Wizo Sra. Eva J. de Kivetz, el conocido orador Sr. Abraham Bublik, de Rosario, el líder del sionismo Dr. Abraham Rinsky.

A las 20.30 se realizará una manifestación en masa desde la plaza San Martín hasta la plaza del Tiro Federal y Centro Deportivo Moisés Ville, deteniéndose frente al local del Centro Juvenil Sionista, donde hará uso de la palabra el enviado especial de la Confederación señor Jaime Derechinsky. A continuación se quemarán juegos artificiales.

A las 21.30 habrá una gran reunión danzante en el local del Centro Deportivo Moisés Ville, con la intervención de la orquesta de jazz de Juan Puebilito, y a las 24 se hará un brindis popular, continuando el baile.

Denuncias sobre violación de la ley del magisterio

Protesta de la Federación P. del Magisterio al ministro de Educación

La Federación Provincial del Magisterio ha enviado una nota al ministro de Educación, protestando por la designación de maestros de grado y especiales realizadas al margen de las disposiciones reglamentarias de la ley de estabilidad y escalafón 2951.

Expresa la nota que son numerosos los casos de maestros designados en esas condiciones, habiéndose [illegible] nombramientos sin responder a las necesidades escolares.

La Federación ha recibido también denuncias de traslados de maestros en las mismas condiciones irregulares, las cuales han sido verificadas por el citado organismo, habiéndose resuelto prestar especial consideración a estos problemas que perjudican a la escuela y al maestro, en el próximo congreso provincial a realizarse en Rafaela.

La junta ejecutiva de la Federación ha pedido al ministro que se cumplan estrictamente las normas legales y que las designaciones de maestros se hagan, además, atendiendo a las verdaderas necesidades de la escuela.

Universitarias

ESCUELA DE SALUBRIDAD

Clases de repaso

La secretaría de este establecimiento comunica a los alumnos de estadística que el lunes próximo de 17 a 19 el profesor Guido O. Lizarro, dictará clases de repaso. Similares clases, siguiendo el mismo horario, dictará el profesor Carlos E. Dieulefait el viernes próximo.

Las autoridades de la escuela informan además, que el instructor Dr. Juan Carlos Elizaga continuará con sus clases diariamente de 19 a 20.30 en la Biblioteca, sita en calle 3 de Julio 3467.

La labor de la biblioteca

La biblioteca de la Escuela de Salubridad ha confeccionado una lista bibliográfica de los trabajos entrados durante el mes de noviembre último, con un total de 143 artículos clasificados, correspondientes según la "Clasificación Internacional de Bibliotecas" a los siguientes temas: Filosofía 1; Ciencias Sociales Derecho 28; Ciencias Puras 21; Ciencias Aplicadas 90 y Geografía 1.

Se hace saber a los interesados en dicha lista, que pueden solicitarla en su local de 3 de Julio 3467.

Adhesión al Día del Reservista

Las autoridades de la escuela han dispuesto en la fecha su adhesión al Día del Reservista.

Por la misma se invita al personal docente y alumnos a concurrir a los actos que con tal motivo tendrán lugar mañana en esta ciudad.

Crónica portuaria

El servicio de pasajeros y cargas entre Diamante y Santa Fe

Hace dos meses que se ha interrumpido el servicio diario-directo de transporte de pasajeros y cargas entre los puertos de Diamante y Santa Fe que realizaba el vapor "Centauro", a raíz del accidente que sufriera al chocar con otra embarcación cargada de portland, una noche en que efectuaba un viaje extraordinario con 110 conscriptos a bordo.

El "Centauro" fué conducido a Buenos Aires donde se le sometió a las reparaciones necesarias y que demandaron el tiempo ya transcurrido a causa de que no se disponía de obreros especializados en estos trabajos, desde el primer momento.

Las reparaciones han terminado y según noticias recibidas por la agencia marítima Profumatti, el vapor mencionado se encontrará en Diamante el martes 16 del corriente, completamente reparado y será destinado de nuevo al servicio de navegación en la línea Santa Fe - Diamante, en la semana próxima.

Tráfico con otros puertos del país y con Asunción

La lancha Europa, de la Compañía Arg. de Navegación Dodero, vino de Buenos Aires en lastre y ha cargado 900 toneladas de trigo de la Comisión Nal. de Granos y Elevadores para Asunción, consignadas a Molinos Harineros del Paraguay S. A.

Salió la lancha Granada llevando 200 tons. de mercaderías generales para Posadas y puertos del Alto Paraná.

Ha terminado de cargar 350 toneladas de leña para el consumo de los buques de la Compañía Dodero en Rosario, la lancha Erica, que espera remolcador.

Llegó esta tarde la lancha Tandil que cargará 750 tons. de leña para el puerto de la capital federal.

También la lancha Guatemala ha cargado 780 tons. de leña para abastecer a los vapores de la Cía. Dodero en el puerto metropolitano.

El martes próximo llegará de Buenos Aires y escalas el vapor Barcelona, con 100 tons. de mercaderías de importación y removido para nuestra plaza y a cargar la cantidad que permita el calado máximo admisible en el tramo medio del río Paraná, mercaderías generales para Asunción y puertos argentinos de escalas.

Cambio de horarios de lanchas de la carrera a Paraná

Las lanchas Hortensia IIIa. y Va. y Chaque-Uco, que realizan el servicio de pasajeros entre Santa Fe y Paraná, desde el día de hoy observarán los siguientes horarios:

Salidas de Santa Fe, todos los días: a las 6, 7.30, 10, 12, 16.30 17.10, y 19.30.

Salidas de Paraná, igualmente todos los días a las 6, 8, 9.45, 12.30, 14.15, 15.30 y 18.30.

Estos horarios se adoptaron a fin de atender las combinaciones con los servicios interurbanos de ómnibus y de trenes de pasajeros que salen y que llegan a ambas capitales durante la temporada de verano.

CON DIVERSOS ACTOS PATRIOTICOS SERA CELEBRADO MAÑANA EL DIA DEL RESERVISTA

Mañana se celebrará el Día del Reservista en toda la República con actos de carácter patriótico y militar que adquieren a cada año que transcurre, mayores proporciones y lucimiento, sobre todo en las grandes ciudades con guarniciones militares e instituciones patrióticas que por todos los medios tratan de dar realce a las fiestas de esta naturaleza.

Los actos programados por la Asociación de Reservistas de la Agrupación Santa Fe, comenzarán a las 8.30 con una concentración de ciudadanos civiles y militares y de las autoridades provinciales y municipales, funcionarios nacionales, autoridades militares y eclesiásticas en la plaza 25 de Mayo. Si las condiciones del tiempo no la dificultan, esta concentración resultará imponente, dados los preparativos hechos y el entusiasmo latente. Se formará una columna encabezada por las autoridades que dirigiéndose por las calles San Martín y Tucumán llegará a la plaza donde está emplazado el monumento del Libertador para rendirle homenaje.

A la llegada de los reservistas, pueblo y autoridades a la plaza San Martín, se procederá a izar la bandera nacional en el mástil colocado al efecto. Seguidamente se depositarán ofrendas florales al pié del monumento del gran capitán del Ejército de los Andes. Se oficiará una misa de campaña. El jefe del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", dirigirá una alocución y tomará el juramento de la bandera a los reservistas. El Himno Nacional será ejecutado por la Banda del Regimiento 12, y coreado por la concurrencia. Finalmente los reservistas desfilarán por la calle Tucumán ante las autoridades y rindiendo honores al general don José de San Martín.

Adhesión del gobierno provincial

El Poder Ejecutivo de la provincia ha invitado especialmente al personal dependiente de la administración provincial, incluído el de las reparticiones autárquicas, para concurrir mañana a las 8 a la plaza 25 de Mayo, donde se organizará la columna de Reservistas que marchará por la calle San Martín hasta la plaza del Libertador, donde se realizará una interesante ceremonia militar-religiosa, en celebración del Día del Reservista.

Cierre de los mercados y suspensión de ferias francas

El intendente municipal señor Cortina, al concurrir esta mañana temprano a su despacho, se informó del pedido que formulara una comisión de patrones y empleados de los mercados, almacenes, etc., y poco después dictó una resolución disponiendo el cierre de los mercados y suspensión de las ferias francas en el día de mañana, a los efectos de que todo el personal de la comuna esté en libertad para poder concurrir a las ceremonias del Día del Reservista, de acuerdo con el decreto de adhesión de la Municipalidad ya conocido.

Los mercados permanecerán abiertos esta noche hasta las 24, para que el público pueda proveerse de los artículos de consumo indispensables para mañana.

Será reforzado el servicio de pasajeros

La Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Ciudad de Santa Fe hace saber que debido a las gestiones realizadas ante las autoridades de la Administración Municipal de Transporte e intervención en la Compañía Argentina de Electricidad, con motivo de festejarse el Día del Reservista, se reforzará la circulación de vehículos desde las 7.30 a 13.

Citación a las enfermeras de la Cruz Roja Argentina

La dirección de la Escuela de Enfermeras, Enfermeros y Samaritanas de esta ciudad, cita a las enfermeras agregadas, alumnas de la escuela Sarmiento, a fin de concurrir al Desfile del Día del Reservista.

Se encarece puntual asistencia.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió el gobernador a su despacho; recibió después de conferenciar con los ministros, al senador nacional señor Demetrio Figueiras; al presidente de la Cámara de Diputados, señor Angel C. Marini, y al vicepresidente del mismo cuerpo, señor Santiago L. Costa; a los senadores Lorenzo N. Lesce y Juan Aguirre; al intendente de la Capital señor Fermín Cortina y al subsecretario de Obras Públicas.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio concurrió esta mañana a su despacho, prosiguiendo el estudio del anteproyecto de presupuesto para 1948, de la dependencia a su cargo; dicho secretario de estado, como se informó ayer, ha suspendido las audiencias, con tal motivo.

—El ministro de Educación, doctor Alberto Dumont recibió a los diputados Santiago L. Costa y Segundo F. Avila; al director interino de la Cárcel de Coronda; al senador Lorenzo N. Lesce; a los doctores Elbio Costa, R. Espino y Eduardo Palud.

—El ministro de Salud Pública doctor Manuel Gonzáles Lora concurrió a su despacho, y por la tarde ausentóse a Santa Teresa.

Concedió audiencia a una delegación del Hospital Italiano, integrada por el presidente Sr. Juan Carlos Ochi y los doctores Vicente Fiori y Luis Reggiardo; recibió además al diputado doctor Luis C. Santa Cruz.

Transferencia del Instituto de Orientación Vocacional

Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido transferido a la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, el Instituto de Orientación Vocacional de Santa Fe y el gabinete de Psicotecnia Profesional del Instituto de Orientación Vocacional Joaquín V. González, de Rosario, que hasta ahora dependían de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Inspección de sociedades jurídicas

En la gestión promovida por la Sociedad Anónima La Unión Gremial con asiento en la ciudad de Rosario, sobre aprobación de reformas de estatutos, se aconsejó se prestase su aprobación a las mismas, que se refieren a los artículos 7, 12 y 15, las que merecieron la conformidad de los accionistas presentes en la asamblea del 29 de agosto ppdo. y que tienden a encuadrar sus móviles dentro de lo dispuesto por el Instituto Mixto Argentino de Reaseguros.

—Se autorizó la publicación de los balances a las siguientes sociedades "El edificador rosarino", "Pirápolis", y "Cassini", de Rosario; y "Agrícola Ganadera Koller", de Villa Eloisa.

Regresó el ministro Ing. Farsudello

Esta mañana regresó de la capital federal donde permaneciera por varios días realizando diversas gestiones relacionadas con las carteras a su cargo, el secretario técnico a cargo interinamente del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, Ing. Eros Farsudello.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Licitación desierta

Ha sido declarada desierta la licitación pública para la contratación de los trabajos de construcción de alcantarillas y obras accesorias para desaguar los préstamos del camino Diego de Alvear, Firmat, frente al Hospital Rural No. 58 de María Teresa, Dpto. General López.

Al mismo tiempo se ha dispuesto aceptar la propuesta formulada fuera de licitación por el empresario don Jorge Naljasich, quien se compromete a realizar dichas obras por la suma de $ 6.248.17.

Crédito ampliado

Ha sido ampliado en la suma de $ 10.000 el crédito de $ 8.000 acordado por el Directorio de Obras Públicas para solventar trabajos de reparación en la ruta provincial No. 68 S, tramo Gruthy-Mipella, a fin de continuar la ejecución de las obras por administración y por intermedio de la misma cuadrilla de emergencia que las iniciara.

—Con el mismo fin ha sido ampliado en $ 10.000 el crédito de pesos 4.000 para trabajos en la ruta provincial No. 102, tramo Nuevo Torino-Sarmiento.

Nuevo jefe del Regimiento 12 de Infantería

La Dirección del Liceo Militar

En el día de ayer se hizo cargo del comando de la guarnición militar de esta plaza y del cargo de jefe del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, el teniente coronel don José Roberto [illegible], que reemplaza al teniente coronel don Dalmiro Jorge [illegible], quien ha sido designado director del Liceo Militar de Santa Fe que se está organizando.

Se halla en San Justo un inspector de la Dirección General Impositiva

A raíz de un pedido formulado por la Sociedad Rural de San Justo, ha sido destacado a dicha localidad el inspector de la Dirección General Impositiva, Sr. Angel Martín, que presta servicios en la delegación Esperanza, y que atenderá a partir del lunes [illegible] todos los contribuyentes que deseen consultarlo con respecto al pago del impuesto a los réditos, a las ventas, etc.

Jira del director de Acridiología

El director de Acridiología del Ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero agrónomo Héctor G. Millán, llegado ayer a esta capital con procedencia de Buenos Aires, siguió viaje a los departamentos del norte de la provincia, acompañado por el director regional de Acridiología de Santa Fe, señor A. Manetti, en jira de inspección de los trabajos que se efectúan contra la langosta.

SE CUMPLE HOY EL CUARENTA ANIVERSARIO DEL HALLAZGO DEL PETROLEO EN EL PAIS

Hace hoy cuarenta años que se registró en el país un acontecimiento de singular trascendencia y que con el transcurso de los años ha repercutido favorablemente en el desarrollo de la economía nacional y en el progreso industrial. Una circunstancia fortuita y mientras un núcleo de obreros enviados por las autoridades nacionales se dedicaban en Comodoro Rivadavia a efectuar perforaciones con el objeto de dotar a la población de esa zona de agua potable, hizo el feliz hallazgo, que dió origen a la poderosa industria petrolera argentina.

En los primeros años de este siglo, preocupó a las autoridades el hecho de que numerosos pueblos ubicados en la costa patagónica carecieran de agua potable, las que dispusieron que se efectuaran perforaciones. La primera se inició en Comodoro Rivadavia en 1903, pero debido a la insuficiencia de la máquina la tarea fué abandonada cuando el pozo había alcanzado a una profundidad de 173 metros. Cuatro años después, en marzo de 1907, se reanudaron estas tareas en un punto estratégico del distrito, distante a un kilómetro de la costa y a tres de la población y esta vez a cargo de un equipo dependiente de la sección hidrología y perforaciones de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura. Al frente del equipo se encontraban Humberto Beghin y T. Facks y actuaba como jefe de la sección el ingeniero Julio Krause.

Al promediar el mes de noviembre, los esfuerzos para hallar agua estuvieron a punto de ser abandonados, pues se había llegado a los 500 metros sin lograr el objetivo. No obstante y una vez comprobada la capacidad de la maquinaria a la que originariamente se le había asignado el límite de aquella cifra, se continuó la perforación. Cuando se llegó a los 530 metros, se advirtieron señales extrañas, entre ellas olor a petróleo, que se fué acentuando a medida que avanzaba la perforación.

El día 13 de diciembre de 1907, se comprobó la existencia de una napa de petróleo, que empezó a brotar en forma espontánea. Desde ese momento surgió y con carácter definitivo una de las fuentes principales de riqueza.

La creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

La Nación y sus gobernantes se preocuparon de inmediato del hallazgo que a los pocos años permitía liberar, en gran parte, a la República, de la dependencia extranjera en materia de provisión de combustibles. El espíritu inquieto y de empresa del general Mosconi, alienta la creación de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que se transforma al poco tiempo en una poderosa organización al servicio de la economía nacional. El descubrimiento ulterior de otros yacimientos, aunque menos importantes que el de Comodoro Rivadavia, en Jujuy, Salta, Mendoza y Neuquén, fortalece la industria del petróleo y se inicia su explotación en gran escala.

Hace cuarenta años cuando se halló la primer napa de petróleo en la Patagonia, esta industria no era muy antigua en el mundo. Recién en agosto de 1859 se hizo el primer descubrimiento de importancia en el oeste de Pensylvania y antes de esa fecha los rumanos lo extraían con sacos de cuero y cubos de madera, procedimiento que también se utilizaba en Rusia, El Cáucaso, la Galitzia, Birmania y las Indias Orientales Holandeses.

Como antecedente nacional, corresponde señalar que en 1865 se constituyó la "Compañía Jujeña de Kerosene" y que en 1875 se explotaban rudimentariamente los yacimientos de Ledesma, en esa provincia. Sin embargo la explotación petrolera argentina, a pesar de ese antecedente, data del 13 de diciembre de 1907, fecha ésta que ha sido instituída como el Día del Petróleo y que con diversos actos se celebra en el país.

Los reemplazos en los cargos directivos en los casos de licencia

El Superior Tribunal de Justicia revocó una resolución del Consejo G. de Educación

El Superior Tribunal de Justicia acaba de pronunciarse en un recurso contencioso administrativo planteado por una educadora contra una resolución del Consejo de Educación de la provincia.

El recurso fué promovido por la directora de la Escuela Normal de Coronda Sra. Amanda Arias de Cletet, contra una resolución del Consejo de Educación del 11 de julio de 1944, por la que esa repartición concedió a la recurrente tres meses de licencia, por razones de enfermedad, designando en su reemplazo en la dirección a la vicedirectora, en lugar de ésta a la regente y en la regencia a uno de los catedráticos de la casa, quienes, por tal concepto, debían percibir, de acuerdo con la citada resolución, 75, 25 y 125 pesos mensuales cada uno, respectivamente, que se imputaron al sueldo de la recurrente como titular, cobrando ella el remanente. Sostuvo la demandante que esta resolución viola disposiciones expresas del reglamento de licencias del personal administrativo y docente, pues corresponde sólo y exclusivamente a la vicedirectora reemplazarla en el cargo de directora interina, mientras dure su ausencia, para lo cual gozará, como reemplazante, la diferencia de bonificación, no obstante lo cual la Dirección General de Escuelas al conceder la licencia y designar reemplazantes de vicedirectora y regente imputa todas las bonificaciones al sueldo de la recurrente.

El Superior, después de hacer lugar al recurso y luego de un análisis a fondo de la cuestión planteada, resuelve revocar la resolución recurrida con costas. Analiza los alegatos presentados por ambas partes, y al entrar al fondo del asunto sostiene que las pretensiones de la demandante se ajustan a la reglamentación del decreto emanado del Ministerio de Instrucción Pública No. 20. Cita diversos artículos del reglamento de licencias y en especial el Art. 17 que dice que "las licencias por enfermedades de orden común o sea las no contempladas en el Art. 10, serán otorgadas "con el remanente del sueldo una vez deducidos los haberes del reemplazante", señalando que estas últimas expresiones guardan coincidencia de expresión con el art. 10 en lo referente a la persona del reemplazante y su reemplazado y a la forma de remuneración de ambas, todo lo cual está de acuerdo con la tesis que sostiene la demandante. Desecha a continuación la interpretación que el Consejo de Educación hace del art. 25 y dice más adelante que en ninguna parte del reglamento se encontrará una disposición que directa o indirectamente autorice a hacer los descuentos en la forma que lo ha hecho la demandada a la accionante.

Con respecto a que, al acumularse las tareas del director en las del vice resulta casi imposible el normal funcionamiento de la escuela, dice el alto tribunal que no debe ser así cuando el mismo decreto obliga a reemplazarse recíprocamente sin goce de sueldo cuando la licencia no excede de diez días, aparte que, siendo una situación de emergencia es propio que la vicedirectora reemplace a la directora. Por lo menos, concluye, esta es la función lógica y natural de estos segundos cargos en todas las organizaciones docentes. Por estos fundamentos, el Superior Tribunal revoca la resolución del Consejo de Educación que fué motivo del recurso.

Sociedad Médica de Santa Fe

Próxima cena anual de camaradería

El sábado 20 del mes en curso será servida en el Club "La Calma" (Piquete) la cena anual de camaradería que organiza la Sociedad Médica de Santa Fe. El acto se iniciará a las 21.30.

Los interesados pueden solicitar las tarjetas correspondientes a los miembros de la comisión directiva o en la gerencia de la entidad, teléfono 27145.

Museo Municipal de Bellas Artes

Clausura de la muestra de la Escuela de Arte

La exposición anual de los alumnos de la Escuela de Arte, anexa al Museo Municipal de Bellas Artes, que se venía ofreciendo en las salas de este organismo, quedará clausurada mañana por la tarde.

La muestra de referencia está integrada por un apreciable conjunto de trabajos pertenecientes a los alumnos de los distintos cursos que comprenden el ciclo básico de enseñanza artística que se imparte en dicho instituto, cuyas clases de dibujo, color, modelado y grabado están, respectivamente, a cargo de los artistas Juan Mula, Roberto López Carnelli, César López Claro, José Sedlacek y Juan Manuel Oliva.

Asociación del Magisterio Católico

En la última reunión efectuada por la Asociación del Magisterio Católico se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Cursar nota al presidente del Consejo de Educación Prof. J. Fernández Hutter, expresándole la complacencia del magisterio santafesino por su actuación y defensa de los intereses docentes, en base al cumplimiento integral de la ley 2301.

—Adherir al Magisterio Católico al acto de simpatía al Prof. J. Fernández Hutter, con motivo de su retiro de la presidencia del Consejo de Educación.

—Tomar en consideración la nota de la Sra. Bergero Vda. de Rollo sobre su pedido de reconocimiento de servicios prestados en la escuela particular de Chañar Ladeado.

—Se da lectura a la nota de la Sra. Ma. Eva D. de Perón, en contestación al telegrama enviado por esta Asociación.

—Felicitar al señor Reynés por sus inquietudes y solicitarle folletos sobre Estructuración de la Enseñanza Primaria, Secundaria y Técnica.

—Se considera la nota del Sr. Víctor Maidana, presidente de la Filial de Villa Ana.

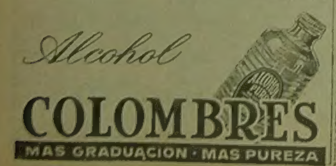
—Se da a conocer el informe del Sr. Maximiliano Díez Bandera sobre el pedido de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe. Se resuelve apoyar el criterio del Sr. Díez Bandera.

Pasar nota de agradecimiento a los miembros salientes de la C. D.

—Se resuelve modificar las solicitudes de ingreso de socios, declarando en éstos los principios doctrinarios de esta Asociación.

—Se toma nota de la comunicación del Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica, ofreciendo la revista "El aula".

—Se aceptan los siguientes socios: Daniel Laurana, Ma. Elena Carreras de Laurana, de San Carlos Centro; Hidelveys E. Jaquenod, de Zenón Pereyra.



Movimiento gremial

Se solicita sueldo mínimo para los municipales de esta capital y Rosario

Se reunió anoche con la presidencia del titular doctor Rafael Fusé la comisión administrativa de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, para considerar el plan de mejoras que presentará el gremio en oportunidad de confeccionarse el presupuesto de la comuna para el año entrante. El secretario general señor Edmundo Abraham presentó un informe sobre las gestiones realizadas hasta el presente y dió cuenta de los términos de la entrevista que miembros de la comisión mantuvieron días pasados con los integrantes de la comisión de presupuesto de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Rosario y en la que se convino en principio el estudio en conjunto del problema de las remuneraciones mínimas y de las bonificaciones por antigüedad, para gestionar del superior gobierno de la provincia la implantación en los dos municipios de escalas mínimas y uniformes.

Después de un análisis de la situación y teniendo en cuenta las necesidades mínimas del trabajador municipal, se resolvió, gestionar en conjunto con el sindicato rosarino, que se establezca para el personal de ambas comunas a partir del primero de enero próximo un sueldo mínimo de doscientos cincuenta pesos mensuales, con una bonificación por antigüedad, uniforme y permanente, de cuarenta pesos mensuales. Asimismo se resolvió reiterar el pedido para que en los dos municipios y por esta única vez se abone a los empleados y obreros la suma de cincuenta pesos por los meses de octubre, noviembre y diciembre, como aumento de emergencia y para hacer frente al mayor costo de la vida.

Por último se resolvió que la comisión de presupuesto de A.S.O.E.M. se traslade el lunes a Rosario para reunirse con el organismo similar del sindicato de municipales de esa ciudad y confeccionen el petitorio que sobre las bases enunciadas será presentado al Poder Ejecutivo de la provincia y a los intendentes de ambos municipios.

Sdad. Obrera de la Construcción

Hasta mañana a las 12, en el local de la Sociedad Obrera de la Construcción, sito en Mariano Comas 2440 y en las mesas receptoras de votos instaladas en los distintos barrios, proseguirá la votación para designar a los miembros que integrarán la comisión directiva para el nuevo período. Hasta esa hora podrán presentarse los socios que aún no lo han hecho, a depositar sus votos, quedando desde entonces clausurado el acto.

A las 16 se iniciará en el local del sindicato el escrutinio para proclamar a los electos.

Sindicato de Obreros y Empleados Metalúrgicos

La comisión directiva de este sindicato convoca a los encargados de propaganda de todos los comités de empresa, a una reunión que se realizará el lunes próximo a las 20.30, a fin de preparar lo relacionado con la asamblea general del gremio que se realizará el miércoles 17 a las 20.30, para considerar los siguientes asuntos: informe sobre el convenio nacional de trabajo, que presentarán los delegados que concurrieron a la Unión Obrera Metalúrgica; firma del acta por los asambleístas, para la afiliación a la U. O. M. y asuntos varios.

Correos y Telecomunicaciones

Jubilación del jefe del 5o. Distrito

Entre los empleados de Correos y Telecomunicaciones y personas vinculadas a los mismos circuló ayer la versión y hoy se confirmó la noticia de que la Administración General de esa repartición ha resuelto limitar al 31 de diciembre en curso, los servicios del señor Pío Carlos Pacifico, jefe del 5o. Distrito, quien actualmente se halla en la provincia de Córdoba, en uso de licencia anual.

Lo reemplazará en sus funciones el actual jefe del Distrito Nro. 11, señor Nicomedes Isidoro Lombardi, quien vendrá de Río Cuarto (Córdoba), donde tiene su cabecera dicho distrito, en los primeros días del año entrante.

Confirmada la noticia de la jubilación de oficio del señor Pío C. Pacifico, suman 91 los empleados del 5o. Distrito que se retiran acogiéndose a los beneficios de la jubilación en el presente mes de diciembre.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Ana María Catalina, hija de Juan Carlos Reyes y de Lidia Dora Lescano; Mario Guillermo, hijo de Alcides Requena y de Cora Isabel Martínez; Héctor Carlos Osvaldo, hijo de Cirilo Dernaud y de Alcira A. Donda; Graciela Josefina, hija de Cayetano Luis Cappato y de Martha Matar; Angel Héctor, hijo de Israel Kamarsky y de Natalia Molina.

Matrimonios: Ramón Humberto Escobar con Telma Ramona Ortega, arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Leonardo Mario, hijo de Beniamino Piccolo y de Bonna Amparo Parma; José Ricardo, hijo de José Millet y de Aida Elvira Bravo; María Alicia, hija de Prudencio Ossana y de Alicia Clelia Rosa Olivera.

Matrimonios: Raúl Cienfuegos con Saturnina Leonor Casado, arg.; Cirilo Pablo Galarza con Nélida Mancini, arg.; Carlos Rodríguez con Rosa Haydée Zurita, arg.; Hipólito Francisco Montenegro con Nélida María Carrera, argentinos.

Defunciones: Carlos Bruno, italiano, 74 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Mirta del Valle, hija de Ricardo Tarelli y de María Angélica Manelli; Rubén Martín, hijo de Jaime Cerstein y de Urbana Oscalo.

Matrimonios: Hiram Castro con Elsa Delia Marín, arg.; Alberto Juan Michelotti con Herminia Beatriz Bellotti, arg.; Pascual Antonio Constantino con Juana Martínez, arg.; Leonardo Carlos Galli con Blanca García Araoz, arg.; Oscar Marcos Rivas con Isabel Rebolli, arg.; Néstor Nicolás Bergagna con Delia Luisa Gianfelici, arg.; Federico Alberto Jungman con Angela Ramona Scotti, arg.

Estado del tiempo

Signos de tormenta

En la forma pronunciada del día de ayer, continuó hoy el descenso de la presión atmosférica, habiendo marcado el barómetro, de nuestra casilla meteorológica, a las 17.15, 749.75. El viento norte norte noroeste determinó un nuevo ascenso de la temperatura. El cielo estuvo empañado de nubes plomizas en todas las direcciones. La humedad del aire y la tensión del vapor continúan siendo reducidas. Es probable una tormenta con relámpagos, truenos, viento y escasas lluvias.

Las estaciones meteorológicas registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 753.05; temperatura del aire 23o.1; temperatura mínima 17o.9; humedad relativa 51 o|o; viento: Noroeste. A las 15: barómetro 750.80; temperatura del aire 35o.1; higrómetro 27 o|o; viento: Norte noroeste. Temperatura máxima: 36o.5 a las 16.40. (Barómetro 749.75 a las 17.15).

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 751.90, temperatura del aire, 22o.6; temperatura mínima, 16o.; humedad relativa, 54 o|o; tensión del vapor, 10.50; viento, norte noreste. A las 15: barómetro, 749.90; temperatura del aire, 33o.2; higrómetro, 23 por ciento; tensión del vapor, 9.25; viento, norte. Temperatura máxima, 34o. a las 16.40.

Municipales

La adquisición de material rodante

El Intendente municipal y el subsecretario de Obras Públicas se trasladaron hoy a la Casa de Gobierno visitando a miembros del P. Ejecutivo por asuntos relacionados con el proyecto de comprar ómnibus y con la adquisición de material rodante destinado a la Dirección de Obras Públicas y a la Administración de Limpieza.

EN UN DEPOSITO DE MATERIALES USADOS ESTALLO ESTA MAÑANA UN VORAZ INCENDIO

Según el propietario, lo destruído por el fuego se eleva a $ 150.000

Esta mañana, poco después de las once, en la casa de compra-venta de materiales usados que en avenida Freyre 3466, tiene establecida el señor Elías Rapaport, estalló un incendio que no tardó en propagarse a todas las instalaciones. [illegible] uno de los tres galpones de madera y cinc, que estaban prácticamente abarrotados de materiales diversos, metales, puertas, ventanas, bolsas con papeles, arpillera, en otro galpón gran cantidad de gomas para automóviles y camiones, usadas y otras nuevas, y en



Lo que queda de los depósitos de la firma Elías Rapaport, después del voraz incendio que estalló esta mañana.

[...]talmente con las existencias y objetos. Los daños causados por el fuego, que pudo ser extinguido luego de dos horas largas de empeñosa labor, se elevan a muchos miles de pesos.

De acuerdo con los datos que hasta avanzada hora de la tarde había logrado reunir el personal de la comisaría 6a, que entiende en el suceso, esta mañana, en el patio de la casa de compra-venta se preparaba un asado destinado a homenajear a una empleada de la casa que contraerá enlace el día 20 del corriente. La referida señorita había salido momentáneamente, mientras los peones estaban poniendo término al trabajo de la mañana para minutos después dar buena cuenta del asado, que parecía suculento. De pronto, serían las 11.05, cuando se oyeron detonaciones hacia los fondos de la casa, y se vió fuego en el tercero muchos otros objetos.

Rapaport dió de inmediato la voz de alarma y pidió ayuda a sus peones, que corrieron con ánimo de combatir el fuego, pero había algunas bolsas con celuloide que ardían y comunicaban el fuego a otros objetos y materiales de fácil combustión, lo que impedía todo intento de ataque. Se resolvió entonces avisar al Cuerpo de Bomberos, de donde salió parte del material hacia el lugar del llamado, pues el resto se hallaba en otro incendio. Mientras tanto el fuego, avivado por el viento, no tardó en propagarse a los tres galpones, que en contados minutos ardían prácticamente por los cuatro costados.

Los bomberos, de entrada nomás tropezaron con la falta de presión del agua, por lo que se vieron obligados a armar una cisterna, en la cual volcaban el agua las cubas y regadoras de la administración de limpieza que cargaban en los depósitos que tienen en la manzana. Con poca presión de agua y la ayuda citada trabajaron los bomberos casi media hora, hasta que Aguas Corrientes aumentó la fuerza y desapareció el inconveniente. En tanto el fuego amenazaba propagarse a las fincas vecinas, por lo que fué necesario adoptar las medidas necesarias, conjurándose el peligro después de empeñosos esfuerzos. El fuego alcanzó a dañar algunos efectos de la finca, sita en San Lorenzo 3471, donde se domicilia el señor Rapaport, y [illegible] y otros efectos de la finca que lleva el número [illegible] de la misma arteria, donde se domicilian el señor Angel F. Bircher y su familia.

A las 12.15, poco más o menos, quedó totalmente extinguido el siniestro, comprobándose que el fuego había arrasado con los tres galpones, uno de 20 metros por 10, otro de 18 por 8, y el tercero mucho más chico, en el que se guardaban objetos de más valor, papeles, libros y efectos. Los libros pudieron ser salvados por el subcomisario de la seccional 6a., que concurrió en seguida de originarse el siniestro, no así los restantes efectos.

Las autoridades policiales habían procedido mientras tanto a la detención del comerciante Rapaport y de los peones y empleados José Gura, Petras Kamen, Honorio González, Bernardo Pachuk, Manuel Gálvez, Raúl Quiroz y Leopoldo Vera, que se hallaban en los depósitos al estallar el incendio, todos los cuales recobraron la libertad una vez que hubieron prestado declaración. Según manifestaciones del mismo señor Rapaport, la casa giraba con un capital de $ 150.000 y tenía seguros por valor de $ 30.000. A su juicio las pérdidas causadas por el fuego son casi totales, y es muy poco lo que podrá salvarse, contándose entre ello algún metal. Respecto del origen del siniestro coincide con la versión que damos al comienzo de estas líneas. Se estima como muy posible que algunas chispas desprendidas del asador se propagaron a una de las bolsas que contenían celuloide, lo que ardió en seguida, comunicándose a otras con materiales iguales. En ese galpón había también proyectiles viejos, gomas, y otros materiales que facilitaron la propagación del fuego. Del incendio se ha informado al magistrado de turno Dr. Jaime Prats Cardona, prosiguiendo el sumario respectivo las autoridades de la seccional sexta de policía.

Personal de la Di[...] de Investigacione[...] infracciones a l[...]

En horas de la [...] sonal de la sección [...] ciales, dependiente de [...] de Investigaciones, [...] procedimientos tendie[...] probar [...] 2.606. [...] San Luis [...] Juan [...] Pedro [...] Central [...]